



AÑO IV.

Madrid, 1.º de Febrero de 1879.

NÚM. 5.

DIRECTOR:  
EL CONDE DE LAS CINCO TORRES.

REDACCION:  
calle del Sordo, 29, tercero.

PRECIOS EN ESPAÑA Y PORTUGAL.  
Año..... 20 pesetas.  
Seis meses..... 11 »  
Tres..... 6 »

EN EL EXTRANJERO.		EN AMÉRICA, PAGO EN ORO.	
Año.....	25 francos.	Año.....	8 pesos fuertes.
Seis meses.....	14 »	Seis meses.....	4.50 »
Tres.....	8 »	Tres.....	2.50 »

ADMINISTRACION:  
VILLANUEVA, 6, MADRID,  
á donde se dirigirán los pedidos  
de suscripciones.

SUMARIO.

La Sociedad madrileña protectora de los animales y de las plantas, por don Fernando Gomez de Salazar.—Produccion de abonos en el campo, por D. José Casado.—Filosofía sitológica; la paella, por F. B. N.—Cultivo del espárrago, por B. C. y M.—Las anémonas, por D. Estanislao Malin-gre.—Una noche al acecho, novela, por C. T.—El césped, por E. M.—El grabado, por Z.—Fox-hunting, por Bob.—Escorzonera y Salsifi, por E. M.—La ley de caza.—Snelts.—Relacion de las paradas provisionales.—Agri-cultura del doctor Abu Zacaria, sevillano, por D. Luis Ovalle.—Noticias generales.—Noticias de la sociedad, por La Kasab.—Tiro de pichon de Madrid, por Avelino.—Id. de Sevilla.—Mercado de Madrid.—Cuadrado de palabras.—Anuncios.

LA SOCIEDAD MADRILEÑA

PROTECTORA DE LOS ANIMALES Y DE LAS PLANTAS.

El domingo último tuvo sesion la Junta Directiva de dicha Sociedad, con el principal objeto de dar posesion de sus cargos á los individuos que en la anterior general fueron nombrados por aclamacion para componer la definitiva Directiva. Hízose así efectivamente, y ocupó la presidencia el Excelentísimo Sr. Marqués de Bedmar, elegido para ese honorífico puesto.

Tomáronse varios acuerdos más ó menos importantes, y el Vicepresidente Sr. Ruiz de Salazar dió cuenta del brillante estado de la Sociedad, en la cual van ingresando muchas y distinguidas personas de ambos sexos, todas ellas entusiastas y á cual más deseosas de tocar los resultados prácticos que constituyen el ideal de aquella.

¿Y cómo podia no ser así despues de la eficaz propaganda que han hecho sus socios, y principalmente el Sr. D. Emilio Ruiz de Salazar, que con tanto acierto como desinterés y entusiasmo resucitó á la muerta Sociedad, llevándola en su corta é interina gestion al alto grado de progreso que tan difícil es alcanzar en tan breves dias?

¿Cómo no habian de haber ingresado en ella muchas y por varios conceptos distinguidas individualidades, cuando por su alta ilustracion sabian perfectamente el elevado objeto de la Sociedad, y cuando sólo estaban esperando que fermentára

la idea para darle calor y vida y asociarse con el más acendrado patriotismo?

¿Cómo no ha de llegar á ser en término brevísimo una de las más pujantes sociedades de este género, cuando es indudable que, siguiendo la iniciada y veloz corriente promovida por aquéllas, se aumentará ésta con todas las de igual cultura, ilustracion y patriotismo?

No há mucho tiempo que la idea de proteccion á los animales era motivo de sangrientas burlas, no ya entre la gente ignorante, sino entre personas que hacian gala de cultura. Entónces, y aún de ello queda algun vergonzante resabio, se la ridiculizaba de un modo feroz, empleando toda clase de armas para combatirla, con frecuencia las más ilícitas, la mofa, la falsedad, las más ilógicas argucias, y hasta la saña. Decíase que los protectores de los animales tenían que proteger y respetar la vida, y que así lo hacian efectivamente, de la pulga y de otros insectos, que por lo asquerosos y repugnantes jamas nombran, ni aún por escrito y sin necesidad, las personas cultas. Referíanse centenares de cuentecillos y se escribian miles de gacetillas pretendientes de hacer gracia, en los que hacia el principal papel uno de esos repulsivos insectos protegidos por los miembros de las sociedades de que hablamos, y que no sólo respetaban su vida, sino que lo alimentaban con la más tierna solicitud en sus propios cuerpos. Nada importaba á nuestros enemigos que tan ridículas patrañas se volviesen contra sus autores acusándolos de frívolos é ignorantes: ellos seguian impertérritos, haciendo á la civilizacion la más cruda guerra.

Y cuando sospechaban que sus chistes no hacian la gracia ni el efecto que se propusieron, tomaban otro rumbo. Se ponian muy graves, alargaban el cuello, erguian su cabeza, y con tono enfático y palabras tan retumbantes como huecas, aparentaban indignarse de que pululando por calles y plazuelas los mendigos, hubiese personas serias que tratasen de proteger á los animales prefiriéndolos de este modo á sus prójimos.

Hoy ya no es así: hoy se han acallado casi todos esos ataques injustos: hoy ya se han difundido

mucho las verdaderas ideas de las Sociedades Protectoras, y aquellos *escribidores* y desgraciados cuentistas temen que el ridículo caiga sobre ellos más que sobre sus contrarios. Hoy sabe ya el público en general que la Sociedad Protectora de animales es seria y respetable en todos conceptos; que no protege más que á los animales útiles al hombre ó que no le son perjudiciales; que protege á éste en primer término, ya educando al ignorante inspirándole los mejores sentimientos y la compasion para todo sér que sufre, ya enseñándole que la persecucion que hace á las aves y el mal trato que da á los animales que le prestan inmensos servicios, redundan en su propio mal, puesto que aquéllas destruyen los innumerables insectos que en otro caso devorarían las cosechas de cereales y de todo vegetal, y éstos enflaquecen, tienen ménos fuerza para el trabajo, y mueren mucho ántes de lo que debieran; que fomenta y protege de este modo, y en alto grado, á la agricultura, á la ganadería, á las industrias, y en una palabra, á la riqueza nacional.

Hoy ya son muy pocas las personas verdaderamente ilustradas que no hacen á estas sociedades la justicia que merecen, creyendo que su objeto es frívolo; pero esto depende en unos de apatia en estudiar el fondo de las importantes cuestiones que entraña la idea protectora, de la cual tienen un equivocadísimo concepto; y en otros, de aversion á todo lo que no se conforme con sus tradicionales costumbres, que por nada del mundo quieren ver cambiadas, aunque no sean buenas.

Hoy ya casi todo el mundo sabe que, si esta Sociedad no tiene por objeto recaudar y distribuir limosnas á los pobres, para lo cual ya hay bastantes asociaciones mendicantes, presta un servicio más general y de mucha mayor importancia, puesto que ademas de fomentar la riqueza pública, moraliza, civiliza y da cultura á los que tienen corazon atravesado é inculto, y puesto que promoviendo la compasion para con los animales, con mucha más razon la excita en favor del hombre mismo, evitando así el que, por nimiedades é inmotivadas querellas, unos á otros se acometan navaja en mano

y dejen huérfanos á sus pobres hijos, viudas á sus mujeres, desconsolados á sus padres y hermanos, avergonzada la patria y escandalizado el mundo ante barbarie tanta.

Ya hoy apénas hay quien ignore que se debe gratitud no escasa á los hombres de ideas levantadas, que arrostrando el ridículo y la befa de los ignorantes y malos patriotas, dedican sus afanes con fe y abnegacion sin límites á esa obra regeneradora y educativa, no sólo sin reportar para sí ningun lucro, sino cooperando con sus intereses y con su persona al elevadísimo objeto de las Sociedades Protectoras de los animales y de las plantas.

Hase publicado en París un precioso libro titulado *Les Martyrs du travail* (Los Mártires del trabajo), Manual del propietario y del conductor de animales de carga, por A. Edouard Roche, y del cual se ha hecho tercera edición. Esta obra ha sido premiada por la Sociedad Protectora de los animales, y aprobada por el Eminentísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Burdeos en la siguiente carta que ha dirigido al autor del libro, y que puede aprovechar á los enemigos de las Sociedades Protectoras de animales, que á falta de otras mejores razones para combatirlos, echaron hace tiempo alguna puntada sobre si se oponian sus doctrinas á las de la Iglesia Católica.

Dice así:

«Burdeos, 3 de Noviembre de 1877.

»SEÑOR: Os doy las gracias por haberme enviado un ejemplar de vuestra obra. Es una obra escrita con el corazón, me decís, y cuyo fondo quizás haga perdonar la forma. Yo iré aún más lejos que vos, señor.

»No sólo alabo vuestra intencion, sino que reconozco que el fondo de vuestro libro es excelente, y que la forma es tal como debe ser para el público á que os dirigís. Si los consejos tan juiciosos que dáis fueran siempre seguidos, nuestros ojos no tendrían incesantes ocasiones de entristecerse por el odioso espectáculo de repugnantes brutalidades, y se obtendrían grandes ventajas con el buen trato á los animales que la Providencia ha puesto al servicio del hombre.

»Habeis tenido razon, señor, al pensar que un trabajo como el vuestro debería llamar mi atencion. La Iglesia jamas desdeña nada de lo que es justo, bueno y útil. Las enseñanzas del Espíritu de Dios y los ejemplos de los Santos recuerdan eficazmente á los hombres el deber de la dulzura para con los animales. En la antigua ley, Dios habia prescrito á los israelitas aligerar la carga de la fatigada bestia de su hermano; les recomendaba dar todas las semanas á sus animales domésticos el reposo necesario. «El justo, dice el libro de los Proverbios, cuida á sus animales, pero las entrañas de los impíos son crueles respecto á ese punto.» En el Evangelio, ¡qué conmovedoras comparaciones no hizo nuestro Salvador de los cuidados que el agricultor y el pastor toman en favor de los animales que les ayudan en su trabajo ó cuya custodia les está confiada! ¿Quién no recuerda las patéticas parábolas del buey y el asno caídos en un foso y sacados de allí el mismo día de sábado, ó de la oveja descarriada que el buen pastor busca á traves de los desiertos, de las rocas y las espinas, y la lleva al redil sobre sus espaldas? ¿Y quién no ha oído contar los tiernísimos rasgos de la caridad de nuestros Santos para con todas las criaturas del buen Dios, desde San Francisco de Asis dando su capa para rescatar la vida del inocente cordero que llevan al matadero, hasta al dulce San Francisco de Sales desviándose del camino por no pisar al gusano de tierra que se arrastra á sus piés?

»Os habeis inspirado en estas ideas, señor, y habeis hecho á la vez un buen libro y una buena accion. Vuestra obra está llamada á hacer bien á los lectores á quienes va dirigida, y ciertamente de-

beria hallarse en todos las bibliotecas escolares de la Francia. Me congratulo en aplaudir vuestros esfuerzos, y bendigo vuestra obra con la mejor voluntad.

»Creed, señor, en mis sentimientos de gran afecto en N. S. J. C.

Fernando, Cardenal Donnet,  
ARZOBISPO DE BURDEOS.»

Este libro ha sido premiado por la Sociedad Protectora de París con medalla de bronce en 1876, y con otra de plata en 1877.

La Comisión especial del Ministerio de Instrucción pública, en sesion de 27 de Diciembre de 1877, lo ha adoptado para todas las Bibliotecas escolares de Francia, y recomendado como premio y de texto de lectura en todas las escuelas.

Creemos, pues, que con estos antecedentes quedan cerrados todos los callejones por donde los contrarios de tan civilizadora idea pudieran penetrar en la plaza del combate.

FERNANDO GOMEZ DE SALAZAR.

#### PRODUCCION DE ABONOS EN EL CAMPO.

La produccion de abonos dentro de los predios en que han de ser utilizados, su recria y fortalecimiento por medio del fermento, cosas han sido tan completamente descuidadas en España, que, excepcion hecha de Cataluña, Valencia, y algo, aunque poco, las provincias vascas y Galicia, en el resto de nuestra península no sólo no se han ocupado de ella, sino que hasta hace muy poco ha sido granjería completamente desconocida; y áun cuando de algun tiempo á esta parte se ha despertado algo el deseo de especular este importante ramo de la industria agrícola, empléanse tan sólo medios recolectivos que, por regla general, dan con mucho gasto escaso resultado, siendo rarísimos los labradores que se han dedicado á ensayar los medios productivos conducentes á obtener todos los abonos que necesitan sus tierras de una manera económica y sin salir para nada del predio que labran.

No hay en Europa un país donde hagan más falta los riegos que en España, y como las aguas que no caen de las nubes desgastan las tierras, en ninguna parte ha debido estudiarse más detenidamente la cuestion de abonos, y en ninguna se ha pensado ménos en ella.

Causa ha sido de tan notable descuido, en primer término, la idea fija que de emigrar á nuestras Américas en busca de rápida fortuna aquejaba á todos nuestros abuelos, pues pensando siempre los más en la manera de realizar aquel desvarío, eran muy pocos los que se dedicaban á más seguras aunque más lentas especulaciones; y como era consecuencia inevitable de aquellas grandes emigraciones la despoblacion de nuestro territorio, los escasos brazos con que nuestra agricultura contaba sólo podían aplicar el sistema de cultivo extensivo, y en éste, á la verdad, áun cuando siempre útiles, no son indispensables los abonos.

Por fortuna nuestra, se emanciparon las Américas; la emigracion, si no cesó del todo, al ménos disminuyó extraordinariamente; nuestra poblacion ha crecido, y hoy no solamente se aplica ya en muchas partes el cultivo intensivo, sino que con avidez se buscan y procuran los medios de aumentar los regadíos.

Es, pues, llegado ya el tiempo de pensar seriamente en los medios de restituir económicamente al suelo lo que de él se obtiene.

El guano es más que un fertilizante, un estimulante, allí donde su uso es continuo y exclusivo, sin alternarlo con otras materias que fecunden la tierra, ésta se esteriliza, y ademas se desarrollan en

las plantas un considerable número de perniciosas enfermedades.

Los abonos artificiales son caros, y como no es muy fácil establecer numerosas fábricas donde obtenerlos, tienen en la mayor parte de los casos un enorme recargo ó sobreprecio por razon del transporte; es ademas hasta ahora poco duradera su accion, lo que obliga á emplearlos con frecuencia y los hace por lo tanto de escaso resultado económico; por eso su uso se propaga muy lentamente.

La acumulacion de abonos por recoleccion en los pueblos y caminos es muy provechosa, pero es cara, y en saliendo de los ruedos de las grandes poblaciones, tiene tambien un sobrecargo de precio por traccion, que lo hace casi inaplicable en los predios que distan más de diez kilómetros de los puntos en que se las encuentra.

No hay, pues, más alternativa que, ó aprender á producir abonos, ó renunciar al aumento de los regadíos, y con él al de nuestra riqueza agrícola.

Es, pues, preciso entrar de lleno en el primer extremo para que nuestra patria alcance de nuevo el importante puesto que le corresponde en el concierto europeo.

Ni es tan difícil el realizar esta valiosa mejora, que desde luego no puedan plantearla todos los labradores aplicados.

La solucion estriba en establecer un sistema de cria y alimentacion de ganados que saquen de éstos las utilidades que dar deben, incluso el justo interes al capital en ellos invertido, utilizando al propio tiempo los abonos que aquéllos produzcan, que de esta suerte se conseguirán de una manera completamente gratuita, aumentándolos ademas por medio de mezclas con materias que no los empobrezcan y que se recojan con poco gasto.

Figura en España, y muy particularmente en Andalucía y Extremadura, el lanar á la cabeza de todos los ganados en el concepto de productor de abonos. Con efecto, el majadeo del ganado lanar, sin coste de ninguna especie para el labrador que lo posea, fertiliza la tierra de una manera que nada deja que desear; pero para conseguir este resultado, con red estrecha, majadea el ganado á dos noches y á tres con red ancha, con lo que para abonar una hectárea de tierra es necesario emplear por espacio de cuarenta dias cien ovejas; y como el majadeo, por regla general, sólo se practica los ocho meses del año comprendidos de Octubre á Mayo, ambos inclusive, y de éstos hay que desquitar los dias lluviosos, tendríamos que cien ovejas sólo podrán fertilizar en un año á lo más seis hectáreas de tierra; mezquino resultado, que teniendo en cuenta el número de cabezas lanares con que España cuenta, en forma alguna puede llenar el apetecido objeto de proveer al abono de los aumentos de regadío que hay en proyecto, mejor dicho en ejecucion; si á esto se agrega que en las tierras de riego la accion eficaz del majadeo sólo dura dos años, y que para aplicarlo se necesita contar con pastos para las ovejas en dehesas ó barbechos próximos á las tierras que han de fertilizar, tendríamos que este recurso, bueno en principio, es de pequeño aprovechamiento é inaplicable en la mayor parte de los casos.

Pero no es esto solo, ni en las tierras que llevan caña de azúcar, ni en las que se pueblan de hortalizas, ni en las plantadas de naranjos y limones se puede verificar el majadeo, y precisamente quedan excluidos de él los frutos más valiosos que en los regadíos puede utilizar el labrador.

Hallamos remedio contra estos males aplicando á la granjería del ganado lanar el sistema mixto de estabulacion.

Constrúyanse para las ovejas apriscos más ó ménos ventilados, segun el calor del país en que se labren, pero de todos modos fáciles de poder quedar expuestos en el verano á todos los vientos;

dése al suelo un pequeño declive; enlósese despues para que no absorba los orines, que es lo que más interesa conservar, y enciérrense en él las reses por las noches en todo tiempo y durante las horas de siesta en el verano.

Para aprovechar el estiércol y formar con él excelente y abundante abono, pueden seguirse dos sistemas:

Primero: Construir á las inmediaciones del aprisco un gran hoyo donde, barriendo todos los dias el pavimento, se arroje la basura, y sobre ella matas, hojas, hierbas y cuantos desperdicios dé el campo: junto al hoyo constrúyase un pozo de pequeñas dimensiones, que se podrá obtener á veces enterrando una tinaja; á este pozo se guiarán por pequeñas canales los orines que escurran por el embaldosado, merced al pequeño declive que se le habrá dado; este pozo deberá estar cubierto y tener por su cuello un orificio de entrada, y sobre la tapa otro por el que se introducirá el cañon de una bomba, que extrayendo los orines los arrojará sobre las materias que se echaron en el hoyo.

En los países muy cálidos conviene agregar á los orines un poco de agua, porque este método pudre y hace entrar en fermentacion las matas, etc., que el hoyo contiene; y si esta fermentacion es violenta, el abono que resulta pierde parte de sus cualidades fertilizantes. Tambien conviene en los países cálidos poner sobre el hoyo á proporcionada altura un sombrero que permita correr el aire, pero que libre al abono de la accion del sol.

Una vez entradas en fermentacion las materias que el hoyo contiene, se extraen, amontonan y cubren de tierra para que no pierdan gases, y luégo se cavan y recortan para que se mezclen bien y calienten ántes de emplearlas.

El segundo medio es más sencillo, pero expone el ganado á enfermedades. Consiste en dejar casi nivelado, pero siempre embaldosado el pavimento del aprisco, dándole al rededor un pequeño borde para que quede en alberca. Se llena ésta con matas, paja, hierbas, etc., y se barre ó limpia cada siete ú ocho dias, arrojando la basura en el hoyo hasta que fermente por la accion de los orines que las matas habrán empapado; si la fermentacion es demasiado activa, se temple con agua; en este caso no hace falta el pozo; en lo demas se sigue el mismo método que hemos expresado en el primer supuesto.

Si cerca del aprisco se cuenta con dehesas ó barberchos suficientes para mantener el ganado, nada hay que hablar de este particular; pero si, como sucederá casi siempre, hay que alimentarlo á pienso, es preciso dedicar la parte necesaria de las tierras de regadío que se cultiven á producir comidas para el ganado, sembrándola de plantas alimenticias adecuadas á las calidades del terreno y al clima del predio que se cultiva, procurando que cuanto consuman las ovejas salga de la misma labor, sin que haya que comprar nada fuera de la finca. El algarrobo es un árbol inestimable bajo este punto de vista.

En este caso es preciso procurarse una salida fácil á un camino ó carretera á donde sacar á pasear el ganado todos los dias cuatro ó cinco horas por lo ménos, y en el interin ventear el aprisco. Omitiendo cualquiera de éstas precauciones, es seguro que el ganado enfermará.

Para procurarse abonos producidos por el ganado vacuno, se emplean el mismo procedimiento y las mismas precauciones.

Da utilidad positiva el ganado vacuno en estabulacion, dejando ademas una grandísima cantidad de estiércol, que bien trabajado y dirigido no es malo, en los casos siguientes:

1.º Cuando se tienen vacas que se dedican á la cría de becerros y á la produccion de leche que se vende ya en rama, ya hecha manteca ó queso.

2.º Cuando se compran becerros que se cuidan tres años para vender luégo novillos.

3.º Cuando se adquieren bueyes ó vacas flacos, pero no enfermos ni muy viejos, y se ceban para venderlos en los mataderos luégo que están gordos. Las tres antedichas especulaciones las hemos ensayado, y las tres nos han dado excelentes resultados.

El ganado cabrío puede utilizarse para producir abonos en la misma forma que el ganado lanar; hay que tener presente que si se majadea da mucho ménos resultado, porque para esta operacion es más delicado, puede entrar en la red ménos meses, y en éstos muchos ménos dias. Da tambien el ganado cabrío menores productos, y éstos ménos seguros que el lanar; y si se le alberga en apriscos necesita mayores paseos y más hombres para su cuidado.

Los cerdos sirven poco para producir abonos, si bien el que dan es de excelente calidad. Este ganado, si es de vida, sólo conviene tenerlo atado en número cuanto sea suficiente para consumir los desperdicios de las huertas, nunca para invertir dinero en mantenerlo, pues gasta más que produce; jamas conviene cebarlo no siendo en montañera y en aquellos rarísimos casos en que puede adquirírsele el alimento á precio muy económico.

La recría de potros es tambien un medio ventajoso de proporcionarse abonos. Las yeguas de vientre no traen cuenta encerradas viviendo tan sólo del pienso.

Las aves de corral y las palomas dan tambien excelentes abonos, y aparte de esto, buenas utilidades á los que saben ocuparse de ellas; siendo especulacion de muchísima utilidad en todo tiempo un gallinero, pero de muchísimo más interes en el dia, que por descuido y apatía de nuestros labradores alcanzan un precio fabuloso tanto las gallinas como los huevos.

Creemos, pues, que estas indicaciones abrirán algo los ojos á nuestros labradores, y como la mayor parte de las materias de que tratan estos apuntes las hemos aprendido prácticamente, para acabar de mostrarles lo que este sistema puede ser, ofrecemos ocuparnos detalladamente en otros artículos de todas las granjerías del ganado vacuno, del lanar, cabrío y gallináceo, que son los que por experiencia propia conocemos, y en todos los que, excepcion hecha de la cabra, hemos encontrado lucrativa especulacion y ademas abonos para nuestra huertas.

JOSÉ CASADO.

## FILOSOFÍA SITIOLÓGICA.

### LA PAELLA.

*Nihil novum sub sole.* El profundo filósofo y poeta que primero consignó por escrito esta sentencia, no sospechó ciertamente el abuso que de su reflexion habia de hacer, en las sucesivas edades, la raza de escritores y razonadores. No es de los más disculpables el que comete ahora el historiógrafo de la *paella*; pero ¿cómo no encabezar artículo tan interesante, sabroso y sustancial como el presente con una cita que reasuma la importancia del asunto á la par que la verdad histórica, cualidades inseparables de toda obra seria?

Porque ¿quién, que bien lo considere, podrá negar que en el sucesivo desenvolvimiento de las instituciones sociales, así en el orden psíquico como en el físico, no son los hechos más que un encadenamiento de fenómenos, que modificados tan sólo en la forma que las diversas condiciones de los tiempos les imprimen, se van presentando á los ojos de la humanidad, siempre la misma en sus instintos y en sus pasiones? ¿Quién negará la existencia

*ab initio* de tres poderes, en lucha constante, que incesantemente tienden á establecer un orden de cosas cuyo resultado suele ser negativo para todos tres? El bien y el mal libran eterna lucha entre sí y un tercer elemento conciliador, destinado perpetuamente á sufrir sus rudos combates y á perecer en ella con harta frecuencia. *Nihil novum sub sole*, si!

Desde nuestro padre Adán hasta los dias presentes, la historia del mundo registra ejemplos repetidos en períodos más ó ménos largos, de que, á pesar de que el mundo marcha, el hombre, siempre el mismo, ha venido obedeciendo á los mismos instintos de su flaca ó fuerte naturaleza; ha seguido sometiendo á los mismos yugos, á las mismas influencias, y ha encantado sus cuitas, sus pesares, sus placeres ó sus glorias en símbolos que expresaban esos monumentos históricos, esas instituciones tan constantes en su reaparicion como él.

En términos más apropiados á la materia segun el uso de los flamantes filosofastros, hubiera podido decir lo que he dicho, pero no he querido incurrir en el riesgo de que mi lector sospechase que ni yo mismo sé lo que digo.

No es de los ménos expresivos, razonados y dignos de estudio, entre esos símbolos, la importante creacion conocida con el antonomástico nombre de *paella*, combinacion culinaria entre cuyos elementos constitutivos podriamos encontrar la historia entera de uno de los pueblos que más han dado que hacer á reyes y cronistas, si sus enervantes emanaciones no divirtieran nuestra atencion solicitando á los sentidos groseros hácia más positivas esferas.

Entre los vapores que del seno de la *paella* se levantan en caliginosas y rápidas espirales, podriamos contemplar por extraño modo las heroicas figuras de Jaime el Conquistador, Roger de Lauria y tantos otros que ilustraron con sus altos hechos, en distintas épocas y por varias causas, las crónicas gloriosas del reino de Aragon; que si á cada paso nos sale al encuentro, en la historia del hombre, la fábula, tan exacta como filosófica, que habla de los miembros y del estómago, no puede desconocerse la influencia directa que tiene en las concepciones intelectuales el alimento material, hecho reconocido universalmente y sintetizado por el fisiólogo del gusto en aquel parano-mástico aforismo *dime lo que comes y te diré quién eres*.

Hemos dicho que la *paella* es un símbolo; y si para los gastrónomos más ó ménos refinados, pero poco dados á descender con el pensamiento al fondo de las cosas, no es más que un manjar sabroso en su eclecticismo, variado en su forma, pintoresco en sus accidentes, para el hombre pensador, en quien caben, no obstante, una gastronomía racional, que es la verdadera al lado de cualesquiera especulaciones más abstractas, para esta especie privilegiada y bastante rara en nuestro suelo, no puede, no debe ser la *paella* tan sólo una difícilísima combinacion digna por todos conceptos de figurar al lado de los más renombrados manjares, no sólo de los que han cocido en las oficinas culinarias que han ilustrado á Francia é Italia, registrados en libros de imperecedera memoria, sino en competencia de todos los guisos populares conocidos.

Tan primitiva en las formas que afecta y en su original confusion, como propia para responder á las exigencias de todo paladar, la *paella* es la historia toda del hombre. Lo primero que á éste debió ocurrírsele desde el momento que tuvo fuego y pudo conocer que sometidos á su accion ciertos productos de la naturaleza, se modificaban sus condiciones nutritivas ó adquirian otras nuevas, su primera idea al poder disponer de cazuelas

ó peroles ó sartenes, fué indudablemente echar en ellos, sin orden ni concierto ni prévio estudio, las materias alimenticias que más susceptibles le parecieran de soportar con ventaja una coccion más ó ménos cumplida. Este es el momento prehistórico de la *paella*, esto es, la *paella ab ovo*. Pero su ignorado inventor, el genio privilegiado que, andando el tiempo, habia de darle forma y fondo perfectos, al legar á la humanidad uno de los más importantes descubrimientos del arte culinario, no pensó seguramente en que su obra se transmitiría de generacion en generacion, con más interes conservada al calor de... el legítimo entusiasmo de sus numerosos apasionados, que el fuego sacro de las aras gentilicas.

Desaparecen las sociedades, derrúmbanse los imperios, caducan los sistemas políticos, húndense las religiones... sólo la gastronomía, sólo privilegiadas concepciones, como la *paella*, desafían y arrostran impertérritas los estragos del tiempo, justificando así la importancia y fundamento en que descansa la fuerza incontrastable de un *estomago agradecido*.

Pero ¿fué obra del acaso, fué resultado de detenidos estudios la combinacion culinaria de que me ocupo? Punto es éste de ardua, casi imposible dilucidacion, así como el fijar de una manera precisa su origen, en tiempo y lugar. Las más competentes autoridades en la materia no se han resuelto á abordarla, arredradas por tamañas dificultades; y como sucede con todos los puntos que el hombre, á pesar de su osadía, no se ha atrevido á analizar, la historia de la *paella* no se ha escrito todavía.

Sin embargo, cúmplenos consignar que San Isidoro, en el libro xx de sus *Etimologiae*, menciona ya, en su tratado *De Vasis coquinariis*, éste que ha llegado á adquirir tanta boga. *Patella, quasi patulla*—dice—*est enim olla oris patentioribus*. Acaso encontráramos en otros tratados de aquella obra magna datos y noticias á nuestro asunto pertinentes, pues fué el erudito santo sevillano muy dado á estas materias; pero por no engolfarnos en prolijas disquisiciones, dejémoslo para otra ocasion.

En cuanto á los modernos doctores en gastronomía, todos guardan sobre ella un silencio, excusable sólo por su ignorancia, de que nos confesamos humildemente partícipes; pero á fuer de sinceros admiradores del notable guiso valenciano, tan encomiado como desconocido fuera de su país, queremos darle á conocer pura y simplemente á los que ó ignoran su existencia ó no tienen de él más noticias que las que de vez en cuando suele dar algun gastrólogo, como el erudito y concienzudo Dr. Thebussem.

La *paella* es además una vianda esencialmente española sobre la que puede reconstituirse toda una escuela; y cuando tan abandonada se encuentra en nuestra patria la importantísima institucion de la cocina, servil tributaria en nuestros dias de las de extrañas tierras, tenemos por cuestion de patriotismo sacar de su postergacion todo aquello que de verdaderamente nacional subsiste.

Fué el antiguo reino de Aragon, pero más especialmente lo que se llamó la *coronilla*, y áun más el reino de Valencia, la tierra clásica de la *paella*. Así lo prueba el nombre que lleva, perteneciente al rico idioma catalan, valenciano y lemosino, y que significa *sarten grande*.

Fuera de su país sólo se conoce el *arroz á la valenciana*, que nada expresa; pues si bien esta equivalencia con que se ha querido traducir el nombre de *paella*, dice la importancia que se le da con la antonomasia, no puede tomarse en absoluto como exacta expresion de lo que el guiso es en sí, por cuanto la fecunda cocina valenciana cuenta, entre sus combinaciones, innumerables y de todo en todo distintas maneras de componer el

arroz, ya en *paella*, ya en cazuela, y todos por consiguiente son *arroz á la valenciana*.

Es, pues, la *paella* única en su género y no se la puede designar con una equivalencia *monónima* exacta en ningun otro idioma.

Pero *paella* denota además, por metonimia, *gira, partida de campo*, que parece como que no se puede confeccionar, gustar ni digerir placentera y cumplidamente si no es al aire libre. La *paella* y el fogon casero y el comedor, parecen de todo punto incompatibles.

Allí donde las brisas tienen la blandura y placidez del céfiro mitológico, cuando embalsamadas por el perfume del azahar en los huertos y por las vivificantes emanaciones de una naturaleza que despierta, apénas dormida, acarician suaves, templando los primeros ardores de un sol que difunde sus rayos al traves de una atmósfera siempre límpida, bajo un cielo que parece dejar mayor espacio entre su altura y la tierra que en otras regiones, puedes ver ¡oh lector! con frecuencia reunidos en alegre y expansiva animacion á los individuos de una ó más familias, que han salido á *hacer una paella* entre los bosques de naranjos del huerto ó bajo el emparado de la alquería, á orillas de la poética Albufera ó entre los olivos y algarrobos de la masía.

A un lado y á la sombra de alguno de estos copudos árboles, contemplarás un grupo de personas engolfadas en los interesantes preparativos del campestre banquete. Unas mondan y aliñan las variadas legumbres que han de amenizar la *paella*; otras degüellan, insensibles al ronco cacareo, las aves que constituyen la parte sólida del manjar; y entre los desesperados aleteos de las víctimas y el chisporroteo de la hoguera de lumbré viva y alegre que allí junto se prepara, crúzanse en animado tiroteo los chistes que brotan tan espontánea y fecundamente del suave idioma á que llaman dialecto los que no le conocen.

Sobre unas trébedes, bajo las que arde abundante fuego, se ve entre las rojizas llamas del sarmiento ó la hojarasca un receptáculo de forma comun, como que no es más que una sarten grande y honda con mango ó con asas, que te traeria á la memoria la escena de las brujas de *Macbeth*, si en lugar de ellas y al lado de la hoguera no vieras tal vez á una graciosa doncella, que en su bronceado cútis, en sus rasgados y expresivos ojos negros ofrece una prueba de lo fielmente que en aquellas comarcas se conserva el tipo morisco. Su sencillo y pintoresco atavío, su tocado, que nada tienen del temeroso atalaje de las hechiceras de Shakspeare, aunque bien de hechizo prestan á nuestra gentil cocinera, atraen tu imaginacion á más risueñas ideas; inclinacion á que obedeces harto fácilmente; que allí nadie está triste, aunque sí impaciente, como lo demuestran las frecuentes descubiertas que del grueso de los expedicionarios se envian al lugar de las manipulaciones para enterarse de sus progresos.

El banquete se celebra sobre el verde y mullido césped, como recomienda el poeta latino, sensual por excelencia, y si se ha de verificar segun la tradicion clásica.

Compónese por lo general solamente de la *paella* y de accesorios de poco importancia; pues no hay cristiano que despues de una buena racion de una excelente *paella* pueda pensar en acompañarla de otros platos de sustanciosa importancia, sobre todo si no carece de la prudencia y de la templanza que deben ser inseparables de todo legítimo y racional instinto gastronómico. Así es que no hay valenciano ó persona que conozca la *paella* que no se sonria al ver en ciertos programas de festines á la española, como primer plato, *paella ó arroz á la valenciana*.

Pero ésta, que más comunmente es fiesta de fa-

milia ó comida habitual de cazadores, adquiere en ocasiones la importancia que tiene un banquete diplomático en dorados salones, con rica vajilla y escotados fraques. Más de una vez ha salido de entre sus vapores un candidato á la representacion nacional, hecho y derecho, diputado, y no pocas se han discutido y resuelto cuestiones de vital importancia para un municipio y hasta para una provincia miéntras se disponia el democrático manjar.

En cuanto á su confeccion material, á la parte propiamente llamada sitiológica, punto que exige una inteligencia y pericia de que ordinariamente no se tiene exacta idea más que en el país de la *paella*, es aquélla tan sencilla como difícil; es un ejemplo más de la *difícil facilidad* tan recomendada como felizmente practicada por nuestro Moratin, y al que con extraordinaria exactitud puede aplicarse el precepto de Horacio:

*Denique sit quod vis simplex dumtaxat et unum.*

Entran en la *paella* la tierna y sabrosa alcachofa, el guisante primerizo, los irremplazables *fesòl amples* y *tablelles*, desconocidos por lo comun en las tierras altas, y que pertenecen á las más sustanciosas y exquisitas especies de la dilatada familia del *phaseolus vulgaris*; las habas nuevas desgranadas, y forman las guerrillas ó cuerpos volantes de ese conjunto de fuerzas nutritivas fatalmente destinadas á perecer en la lucha hasta la más completa disgregacion. Ocupan tambien muy honroso lugar entre los elementos de que la *paella* se compone, ya el delicado y succulento *llus*, el mejor de los pescados del Mediterráneo; ya las sabrosas anguilas de las marjales ó de algun rio, y como último toque, como pintoresco coronamiento del edificio, al lado de los cebados pollastres, algunas docenas de aquellos ricos caracoles conocidos con el nombre de *baquetes*, ó tal cual cangrejo cuyo rojo caparazon distrae agradablemente la vista y completa el sabor total con ese tufillo, que otros dirian *fumet*, tan preciado en la gran cocina de esta enciclopédica combinacion, á la que concurren los tres reinos de la naturaleza en tan variadas y diversas manifestaciones.

A más circunstanciados detalles podríamos descender en cuanto á la confeccion material de la *paella*; pero son más propios de un tratado didáctico, y nos arredra además el temor de que el artículo se indigeste.

Esta es la *paella* de primer orden, la *paella por todo lo alto*, digámoslo así. Pero sus condiciones intrínsecas, los principios sobre que descansa son tan sólidos é inquebrantables, que su simple apreciacion basta á destruir la preocupacion vulgar en Castilla, segun la cual se cree que un manjar en el que entran tantas cosas buenas, no puede ménos de ser bueno. Sólo á espíritus ligeros, para quienes es terreno vedado el de la *práctica* del arte sitiológico, pueden admitir *à priori* tan craso error. Nada hay más desagradable, más antigastromómico que una *paella* mal confeccionada, aunque contenga los más exquisitos elementos. El punto de la *paella* es la gran dificultad, y sólo la práctica ayudada por una inteligencia especial puede dar su conocimiento.

La *paella* del pobre, la *paella* modesta, se confecciona con arroz, legumbres y bacalao, y no es de las ménos sabrosas, y en ella es donde se demuestra mejor la excelencia del manjar y la dificultad de su confeccion.

Los que han tenido ocasion de admirar al incansable, bravo y sobrio soldado español en las rudas campañas de África y del Norte, no habian olvidado las escenas que en torno de las *paellas*, cuando la suerte les permitia estos banquetes, ofrecian los valencianos, dando envidia á los de otras provincias, que siempre encontraban de su-

perior gusto, mayor refaccion y más fácil y expedita confeccion el guiso valenciano que todos los demas. Esta sancion eminentemente popular que la *paella* encuentra por doquier, es su mejor apología.

F. B. N.

#### CULTIVO DEL ESPÁRAGO.

En EL CAMPO, núm. 4, pág. 51, al tratar en nuestro artículo *Virtud germinativa de algunas sementes de hortalizas*, de las mejores y más notables variedades de espárragos, decimos que rara vez se siembra, en lo que cometimos un error, efecto de la precipitacion con que lo escribimos y no haber podido corregir las pruebas de la imprenta. Su multiplicacion se hace generalmente por simiente, la que es buena práctica remojarla seis ú ocho horas ántes de sembrarla. El deshacer una equivocacion es una necesidad urgente, porque la verdad es siempre el fundamento de la más sublime virtud.

B. C. Y M.

#### LAS ANEMONAS.

Esponáneas en varias comarcas de Europa, las anémonas se cultivan desde hace mucho tiempo, y han llegado últimamente á un grado de perfeccion y belleza que las hacen acreedoras á ocupar un puesto distinguido en todos los jardines grandes ó pequeños. Nada más deslumbrador en los primeros dias de la primavera, ó mejor dicho, en los últimos meses del invierno, cuando todavía la naturaleza parece adormecida, que un macizo de esta hermosa planta, en cuyas flores el blanco, el encarnado, el carmin, el azul y el morado resaltan unos contra otros ó se funden en mil matices intermediarios. Las anémonas se prestan á una infinita variedad de combinaciones en los colores, que indicaremos brevemente.

Por regla general, las de flor sencilla son más vistosas que las de flor doble, y se colocan á mayor distancia de las habitaciones. Para estos casos conviene tambien separar las azules y moradas de las encarnadas y rojas, porque estos dos matices tienden á confundirse. Las blancas y de color pálido en general, pueden mezclarse con uno ú otro grupo, pero producen mejor efecto reservándolas para el perfil exterior.

Las de flor doble se colocan cerca de las habitaciones ó de los caminos más concurridos. Como se hallan más cerca de la vista, no hay tanta necesidad de separar los colores; pero siempre el efecto será mejor si se establece cierto orden en las varias disposiciones que se adoptan.

Para facilitar esos varios arreglos se venden las anémonas por colores y hasta por nombres. Pero un medio sencillo de vencer la dificultad es de plantarlas en tiestos en otoño y de colocarlas en el sitio que deben ocupar definitivamente cuando empiezan á enseñar sus colores. Este método tiene otra ventaja, la de adelantar mucho la florescencia poniendo los tiestos debajo de bastidores acristalados ó sencillamente en sitios abrigados del jardín. Además, pasada la flor, pueden llevarse á otra parte para que maduren las *patas* ó raíces.

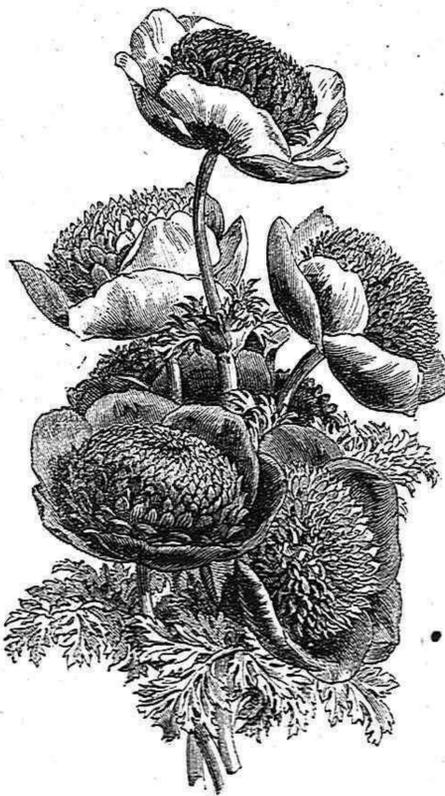
Hemos dicho más arriba que las anémonas, tanto de flor sencilla como las de flor doble, han llegado en estos últimos tiempos á una gran perfeccion. La mejora principal consiste en que el tallo es más fuerte y presenta con más gracia y elegancia las flores. Bajo este concepto, las que salen del establecimiento de Madame Quétel, de Caen, y que expende la casa Vilmorin Andrieux y Compañía, de París, gozan de justa fama y reputacion.



ANÉMONE DE FLOR DOBLE, DE CAEN.



ANÉMONE DE FLOR DE CRISANTEMO.



ANÉMONE DE FLOR SENCILLA, DE CAEN.

Pero la gran novedad, las que están de moda son las que imitan la flor del crisantemo, que en nada se parecen á las antiguas anémonas, como lo hace ver uno de nuestros grabados. Ciertamente que nadie hubiera reconocido la planta en el mismo sin la advertencia. Este nuevo tipo se busca mucho hoy para los ramos y para adornar las habitaciones, porque además de la belleza de sus flores, de la viveza y brillantez de los colores, el follaje es hermoso y elegante.

Hasta ahora no existen más que seis variedades, tres de encarnado subido *Gloire de Nantes*, *La Brillante* y *Ponceau*; *Lilas* y *Mauve clair*, de los matices de sus nombres, y *Rosine*, del más delicado color de rosa; pero se anuncian otras variedades para el año próximo venidero, y no hay que dudar que tendremos pronto de este magnífico género una coleccion tan numerosa como del antiguo.

ESTANISLAO MALINGRE.



UNA NOCHE AL ACECHO.

Con una torpeza muy comun en semejante circunstancia, puso en una justificacion que se estaba lejos de pedirla, una violencia, unos arrebatos que debian chocar. Olvidando que Marcial no le habia hecho la injuria de sospechar de ella, y que habia tomado como una broma las venenosas palabras en que daban al hijo del molinero de San Rafael por amante de su mujer, no sólo ella admitia que el guarda lo creia, sino que le reprochó estos ultrajes en términos duros, volvía á hablar de Juan Luis con insistencia tratando de justificarlo, sin notar que la frente de su marido se oscurecía de más en más, señal segura de alguna lucha íntima entre su ternura y las ideas que esta cólera sin motivo le debia sugerir.

Esta penosa escena duró algunos minutos.

Mi situacion era muy embarazosa.

Yo habia sufrido la impresion que la acritud de aquella mujer, ordinariamente tan dulce, debia producir sobre todo espíritu lleno de razon. Mis dudas se confirmaban y evitaba la mirada de Elodia, porque no me parecia posible que pudiese ella sostener la del que con una palabra hubiera podido hacer justicia á aquella indignacion fingida. Al mismo tiempo sentia la desgracia del pobre Marcial; me parecia imposible que tarde ó temprano no se descubriera la verdad; veia su dicha perdida, y temia su desesperacion. En fin, entre estas dos preocupaciones, y por uno de esos pensamientos egoistas que nos son familiares, estaba desolado por mi cacería, que era para mí una gran diversion y que veia aplazada.

Sin embargo, Marcial, cuya alma habia resistido á todos los ataques que le dirigia su irascible mitad, se habia sentado á la mesa invitándome á imitarlo. Este movimiento paró el pliego de reproches y recriminaciones, pero sin extinguir una cólera que se revelaba por su seriedad, y á pesar de las instancias de su marido y mias, Elodia rehusó cenar y se limitó á servirnos.

Marcial hacia visibles esfuerzos por desterrar sus preocupaciones y encontrar su buen humor. Algunas veces, puesto en vena por alguna aventura de caza que me contaba, volvía á ser el mismo de siempre, y su alegría me hacía sonreír. Otras me probaba que su corazon se habia tranquilizado como su fisonomía, y dirigía á su mujer alguna palabra afectuosa que facilitaba una reconciliacion. Pero estas demostraciones encontraban

en Elodia una desdefiosa altanería, y no le contestaba una palabra.

Las disposiciones pacíficas de Marcial no resistían nunca á esta última prueba: le veía palidecer, arrugarse su frente, contraerse sus labios y ahogar con trabajo un suspiro que desahogaba su pecho. Pronto, tan taciturno como su compañera, se entregó á reflexiones que se prolongaban hasta que, haciendo un esfuerzo, pudo aparecer sereno. En fin, nos levantamos de la mesa y me precipité hácia mi escopeta, ménos por deseo de salir pronto á nuestra caza que por salir de aquella situación.

Marcial había cogido su arma y colgado el morral al hombro; llenó la pipa, y para encenderla se arrodilló delante de la chimenea, á los piés de su mujer, que permanecía tiesa é impasible en su silla.

Viendo que ella no aprovechaba su movimiento para dirigirle la palabra, dió él aún el primer paso.

—Desde que nos casamos, ésta es la primera vez que no estamos de acuerdo, mi pobre Elodia, y basta con una. Dios me es testigo que yo había esperado que las lágrimas que derramasen al cerrarme los ojos fueran las primeras y únicas que por mí habías de derramar. Si este consuelo nos ha sido rehusado, tratemos al ménos de no prolongar un disgusto que nada justifica. Ahora poco los dos hemos tenido culpa; yo, no midiendo bien el alcance de mis palabras; tú, incomodándote sin razón.

Por mi parte ya he olvidado lo pasado; á tu vez perdóname, y...

Al hablar así, Marcial estaba aún de rodillas, y su acento era suplicante como su actitud.

Elodia estaba evidentemente conmovida, pero su emoción luchaba contra su resentimiento, y éste pudo más.

—No; le contestó, conteniendo las lágrimas que la embargaban; tú me has ofendido en mi honor, Marcial. Crees puede ser mi amante un muchacho de quien puedo ser madre, del pobre Juan Luis que...

—Bastante se ha pronunciado ya aquí ese nombre, Elodia, dijo Marcial interrumpiendo bruscamente á su mujer; aún suponiendo, que no es así, que yo te hubiese creído capaz de faltar á tus deberes, no hubiera admitido que hubieses escogido por cómplice un vago á quien cogí con la mano en el saco, y que delante de los jueces tuvo la infamia de acusarme de ser perjuro y falso. No me hables más de él si no quieres que sospeche de la insistencia con que defiendes á ese pícaro, que no te es tan indiferente como pretendes. Vamos, voy á marcharme, Elodia, ¿me dejarás ir por la primera vez sin decirme una palabra de cariño?

—Sí; respondió secamente su mujer.

—Hágase tu voluntad, dijo el guarda con un nuevo suspiro; vamos, en marcha, Sr. Jorge. Pero qué, ¿no ha traído V. abrigo? ¿Ha contado con sus veinte años para no sentir frío? Nada de eso; la brisa de invierno es como los disgustos, añadió mirando tristemente á Elodia, es preciso algo más que la buena voluntad para desafiarla. Felizmente yo puedo darle una manta; voy á buscarla y la llevará V.

Y encendiendo su linterna, salió dejándome solo con Elodia.

Desde que me había convencido que hacía traición al pobre hombre que había hecho de ella el culto de toda su vida, mi simpatía por la mujer del guarda se había convertido en invencible repugnancia.

Aunque algunas veces me miraba, yo no tuve el valor de dirigirle la palabra, y permanecí sentado dando golpes en el suelo con los piés.

A la luz de la llama de la chimenea, delante de la que estaba Elodia, la veía con el rostro descom-

puesto aún por la cólera: de pronto se levantó de su asiento, y con acento desesperado me dijo:

—Y V. también, Sr. Jorge, V. me cree culpable!

Después, deshecha en llanto y tapándose el rostro con las manos, salió corriendo hácia el cuarto de su hija.

Vivamente conmovido, pensaba seguirla para arrancarle algunas explicaciones; pero la puerta de la casa junto á la que me encontraba se abrió bruscamente, y Marcial, con demudado aspecto apareció en ella.

El guarda estaba pálido como un espectro; sus labios se agitaban convulsivamente; dirigía á su alrededor miradas que parecían haber perdido la facultad de percibir; dió algunos pasos tambaleándose como un borracho, y reconociéndome de pronto, me cogió por el brazo y me arrastró fuera, diciéndome con voz ahogada: «¡Venid! ¡venid!»

Estábamos tan absortos, Marcial por sus dolorosas emociones, yo por las diversas peripecias de esta escena, que ni el uno ni el otro se había apercebido que la nieve, engañando las previsiones de mi amigo, estaba cayendo. En el momento había parado, pero aunque la capa era de poco espesor, su blancura se extendía sobre todo el campo.

A esta circunstancia debí no separarme del guarda ántes de haber andado trescientos pasos fuera de la casa.

Parecía haber olvidado completamente que tenía un compañero; marchaba con un paso tan rápido, que yo hacía vanos esfuerzos por seguirle y trataba de no perder de vista su negra silueta, que veía deslizarse como un fantasma entre los árboles.

Aunque el sitio de nuestra caza estaba á la derecha, Marcial se había dirigido directamente al bosque; pero cuando llegamos al fondo, franqueó de un salto un foso y penetró en la espesura, donde le perdí de vista.

Yo corría sin haberlo podido alcanzar, y lleno de inquietud lo llamé, sin que nada me respondiesen. Seguí avanzando y llamando, y al fin llegué cerca de una fuente, donde oí una especie de gemido; me dirigí rápidamente á aquel sitio y distinguí una forma negra al pié de un árbol; era el que buscaba.

La escopeta, el morral y hasta la gorra de Marcial estaban por el suelo; y él, el hombre de los bosques, fuerte como un atleta, estaba sentado, ó mejor dicho, tirado en el suelo con la cabeza entre las manos, los brazos apoyados sobre las rodillas, y lloraba como un niño.

—Marcial, mi buen Marcial, le dije, abandonando mi escopeta para sentarme á su lado; tenga valor y vuelva en sí. ¿Qué ha pasado?

Oyó mi voz sin entender el sentido de mis palabras; me cogió la mano, que apretó entre las suyas con ese temblor nervioso que tienen los dedos de un ahogado cuando alcanza una rama que lo sostiene sobre el abismo, y me dijo:

—¿Sabe V. por qué he querido venir aquí? Porque en este sitio pasé llorando el día que ella se casó con otro. Mucho sufrí aquel día; me parecía que el tañido de las campanas eran pinchos que se clavaban en mi corazón. ¡Ah! ahora es otra cosa, no se oye nada, pero este silencio pesa sobre mí como una montaña y me ahoga: es que en aquel tiempo, si la perdía, podía encontrarla otra vez, y hoy no me queda ya nada, nada. Quisiera no acordarme.

Y el guarda dió rienda suelta á sus lágrimas.

—En nombre del cielo, ¿qué es lo que le ha sucedido, mi buen Marcial? No debe V. dudar de la amistad que le tengo, y haré todo lo que de mí dependa por darle la dicha, y aún puede haberla para V. en este mundo; lloraré con V. si no puede hacerse otra cosa; pero, por Dios, hable V.

—Me ha sucedido lo que nunca hubiera creído posible, respondió el guarda, levantándose y mostrándome el rostro lleno de lágrimas; me ha sucedido que Lucas ha dicho la verdad, y que probablemente sabe aún algo más de lo que me ha contado.

—Eso no es posible, Marcial; su mujer podrá haber sido inconsecuente, ligera, pero no ha podido hacer nada que autorice tales calumnias; las apariencias engañan y no debe uno fiarse de ellas, bien lo sabe V.

—¿Las apariencias?, contestó con amargura; ¿no he sido yo bueno y cariñoso con ella, mientras que sólo he tenido que hacerle reproches por las apariencias? ¿Piensa V. que sólo por apariencias me hubiera echado á correr por el monte como un corso á quien el pasto ha embriagado? Tomad, señor Jorge, ¡hé aquí lo que al ir á buscar la manta he encontrado enganchado en las espinas del vallado, frente á la puerta de la cuadra y en un boquete fresco que habrá servido ciertamente para pasar un hombre, y decidme si aún son apariencias!

Y metiendo la mano en el pecho, sacó un objeto que me entregó.

Á pesar de la reverberación de la nieve, estaba muy oscuro; pero pude reconocer una cartera de pergamino, como usa la gente del campo.

—Es el libro de ese Ganapan, y si hiciera claro, leería V. su nombre en la cubierta; la habrá perdido al escaparse; estaba en mi casa cuando llegamos.

Yo sabía que no se engañaba; sin embargo, estaba tan afligido por su dolor, que traté de defender á la culpable.

—Y bien, después de todo, ¿que prueba eso? exclamé; que Juan Luis tiene la tontería de perseguir á Elodia y la impudencia de penetrar en su casa, pero no que su mujer lo haya escuchado. ¿Quién sabe si esas cosas las hace por comprometerla y vengarse, turbando vuestra tranquilidad, del mes de presidio á que fué condenado?

—Si fuera así, ella me lo hubiera advertido y yo hubiera curado bien pronto al joven del mal que le aqueja. No, señor Jorge, V. trata de justificarla, porque sabe que sería el medio más seguro de consolarme. No es su estima por ella, es la amistad que me tiene la que le hace hablar. Os lo agradezco, pero se toma un trabajo inútil; no tengo ni el recurso de sacarme los ojos para no ver; he visto. Ella le ha escrito.

Y sacando un papel que estrujó con rabia; hé aquí su carta; no necesito ver dos veces la dirección para conocer su letra.

Yo bajé la cabeza aterrado, no encontrando nada que decirle.

—Ella sabía que el trabajo me tendría toda la mañana en el monte y se lo avisa sin duda. ¡Pobre de mí! ¡Conserva diez y ocho años en tu corazón tu primer amor; haz de él tu religión; olvida todo por él; sé un buen padre para el hijo que te han traído; sé para ella, que ántes te despreció, un marido indulgente y tierno; y cuando para darte pan te hayas levantado ántes que el sol; cuando hayas marchado la noche, el día, bajo la lluvia, la nieve, la tormenta, exponiendo tu pecho á las balas de los cazadores furtivos que te acechan en la oscuridad, será uno de esos bandidos, que no tiene como tú la barba gris, al que la que lleva tu nombre abrirá tu puerta, y las palabras de cariño que te corresponden, serán para él! ¡Ah! añadió el guarda con una expresión de furor que dió á su voz la entonación de un rugido: ¡si yo hubiera vuelto hoy una hora más temprano!

—¿Qué hubiera V. hecho Marcial? le pregunté asustado.

—¿Ha olvidado V. ya los dos jabalíes que maté el otro día? Pues bien, aquel doble tiro podía haberse repetido hoy.

Esta alusion amenazadora la acompañó con un acento, que me levanté espantado.

Traté aún de calmarle, inútilmente; Marcial ni me escuchaba, y al fin me contestó á mis reflexiones.

—Si estuviese solo, no volveria á la casa, ni hoy, ni mañana; respiró aquí mejor, y me parece me ahogaria entre las cuatro paredes de mi cuarto; pero la noche avanza, el frio va á aumentar y veo que V. tiritá. Basta con haberle proporcionado tan divertida cacería, y no quiero se ponga malo por mi causa. Voy á acompañarlo á su casa, y allí me acostaré en la cuadra.

—¡Oh! Marcial, ya le buscaremos una cama, y si todos están acostados, dormiré V. en un sofá.

El camino más directo para llegar á mi casa nos obligaba á pasar cerca de la de Marcial; pero su resolucion estaba tan bien tomada, que me hizo tomar por la izquierda un sendero apénas trazado.

Marcial iba delante y buscando el camino, y aunque yo iba muy cerca, un paso en falso me echó fuera del camino, perdí el equilibrio y caí en un hoyo que la nieve tapaba. Me levanté sin hacerme daño, pero mi compañero comprendió que aquella manera de caminar podia ser peligrosa para mí.

—Con el tiempo que hace no podremos salir nunca de aquí. Es preciso tomar el camino; despues de todo, por pasar cerca de ella no me moriré.

Entramos efectivamente en el camino, y á la media hora de marcha estábamos en la altura que dominaba su guardería.

La nieve habia cesado; el campo que se extendia á nuestros piés se nos aparecia como una sábana blanca. Miré hácia la casa del guarda, y con gran sorpresa vi luz en ella. No debia haberme engañado, pues Marcial se habia parado y le oí decir: —¡Aun no se ha acostado!

Empezamos á bajar, y á medida que nos acercábamos á su casa, Marcial contenia con más trabajo su emocion. Cuando llegamos á la encrucijada en que debiamos tomar á la derecha para ir al camino real, me cogió por el brazo y me paró.— ¡Silencio! dijo.

—¿Qué ha oido V., Marcial?

—¡Silencio! El ha vuelto, respondió en voz baja.

Al mismo tiempo se agachaba para llegar al vallado arrastrándose, y con un gesto imperioso me ordenó imitarlo.

En el rincon del vallado nos encontrábamos, á unos cuarenta pasos de un monton de forraje.

Están allí, dijo señalándomelo con el dedo.

Efectivamente yo oia hablar detras del monton, y sentí un sudor frio por todo mi cuerpo; evidentemente iba á ser testigo de un drama horrible.

—¡En nombre de Dios que os juzgará, Marcial, piedad para ella!

No me respondió. Vi que cogia la escopeta y montó los gatillos, teniendo cuidado de que no hicieran ruido.

—¡No, no hará V. eso, Marcial, le dije, sin pensar si alzaba la voz; cualesquiera que sean las faltas de Elodia, eso sería un crimen.

Al mismo tiempo lo agarraba y trataba de quitarle la escopeta, pero yo no podia luchar con aquel Hércules. Con un gesto imperioso se me escapó, saltó la cerca y corrió hácia el monton.

Entonces oí varios gritos de espanto, despues dos veces el ruido seco del gatillo de la escopeta cuando sólo encuentra la chimenea, y en fin, una furiosa imprecacion.

Aunque dotado de cierta agilidad y mucho más jóven que el guarda, yo no podia saltar la cerca como él lo habia hecho; así cuando llegué al mon-

ton, la escena habia cambiado de carácter, y para primera sorpresa, en lugar de tres personajes que creia encontrar, hallé cuatro.

Marcial, con los brazos cruzados, guardaba una actitud feroz; á sus piés estaban Elodia y María su hija; la primera tendia á su marido sus manos suplicando; la segunda ocultaba su cara con el delantal y lloraba. Un jóven, en el que reconocí á Juan Luis, estaba apoyado contra el forraje, con la cabeza baja, dando vueltas al gorro entre las manos.

—¡Marcial, mi buen Marcial!, perdóname no haber tenido más confianza en tu cariño para con tu esposa y para la que llamas tu hija. Pero has hecho ya tanto por nosotras, Marcial, que me parecia una cobardía asociarte al disgusto que me daba mi hija. Ella ama á ese chico, que te ha ofendido, y yo tenia miedo del dolor que esto te habria causado y de tu cólera contra ella. En fin, puesto que era preciso, te hubiera hablado de ello, pero los padres de Juan Luis no querian ese matrimonio; hoy es cuando han accedido á ello, y el pobre muchacho ha venido en seguida á anunciárnoslo. Tú debes comprender si ahora poco yo tendria el alma atravesada: cuando te he visto acusarme á mí, á tu mujer, que todo te lo debe, perdí la cabeza y creí volverme loca.

Yo veia á Marcial sofocado por las lágrimas.

—¡Caramba! gritó, ¡qué bueno es esto! Abrazame mujer, abrazame muy apretado; pues sólo cuando lo hayas hecho así, será cuando creeré que no he soñado.

Elodia se arrojó en los brazos de su marido y aprovechó para decirle bajo:—¡Ay Marcial! yo no soy la que más necesita de tu indulgencia; no seas muy severo con nuestra hija; no estamos nosotros sin culpa; nos rejuvenece tanto el amarnos, que hemos olvidado un poco que nuestra hija era ya una mujer.

María, que habia adivinado que su madre intercedia por ella, habia cogido la mano del guarda y la cubria de besos y lágrimas.

Juan Luis se habia adelantado y le decia con acento conmovido:

—Señor Marcial, déme V. á María, y le prometo no ir más á cazar de oculto.

—¡Bah! respondió Marcial, si te digo que sí, no me crearás. ¿No has sostenido que yo era un embustero?

—Señor Marcial, V. decia en el proceso verbal que yo habia cogido un corzo, y era una cierva; vea V. que yo tenia razon en mi defensa.

—Vamos, tunante, dijo el guarda, cástate y trata de ser juicioso.

Entonces Marcial cogió del brazo á su mujer y nos dirigimos todos hácia la casa. Sin embargo, al marchar, le ví pasar la mano por la frente con una crispacion nerviosa.

—¡Vamos, ¿que tiene V. aún?

—¡Oh! me dijo con angustia; es que pienso lo que sería de mí, si por la primera vez, desde hace veinte años que me sirvo de ella, no hubiera marcado la escopeta.

—No quiero que guarde V. rencor á su vieja camarada, le respondí riéndome; la culpable no es ella, y véala V.

Y le enseñé mi Lefauchaux que yo habia recogido del suelo, en medio del campo, donde él la habia tirado en el acceso de su cólera, cuando habia visto que le escapaba su venganza.

—Estaba tan oscuro en el monte, le dije, y tenía V. la cabeza tan ida, que cogió mi arma por la suya. Como no era cuestion de lobos, cuando salimos de la casa, yo habia olvidado ponerle los cartuchos. Vea V. cómo yo tenia razon para decirle que con estas escopetas se estaba al abrigo de toda clase de accidente.

—No se defienda V., respondió Marcial apre-

tándome la mano con efusion; V. habia adivinado que yo iba á cometer una locura y las cambió. Es una nueva obligacion que le debo, señor Jorge, y no será la menor.

—No, Marcial, y ahora me reprocho el haberlo pensado; yo no he hecho el cambio, ha sido la casualidad sola la que le ha ahorrado un crimen y eternos remordimientos.

—No, no es la casualidad, dijo Marcial moviendo la cabeza.

—¿Quién, pues?

—¡Dios!

C. T.

FIN.

#### EL CESPED.

El *ray grass inglés*, y sobre todo el de Pacey, que es una variedad más epurada y más fina y vivaz que el comun, da el más bello césped durante los primeros meses; pero su conservacion exige muchos cuidados y gran inteligencia, ademas de una esmerada preparacion del terreno antes de sembrarle. El exceso de agua le perjudica igualmente que su escasez; en Madrid, el césped de *ray grass* muere generalmente por la superabundancia del riego, desde que los jardineros tienen el agua del Lozoya á discrecion; las raíces se pudren por la humedad constante en que se hallan sumergidas; ademas es preciso cortar muy bajo y con mucha frecuencia el *ray grass* y apisonarle con un rodillo para que algunas matas no tomen un gran desarrollo á costa de sus vecinas; abonar con guano, mantillo ó buena tierra en las partes donde se advierte que la vegetacion se debilita, etc. Con todo esto, las más veces, el segundo año, cuando no en el primero, se producen manchas desprovistas de vegetacion y desagradables á la vista, de difícil remedio.

Para evitar esos inconvenientes, se emplea el *Lawn grass*, que es una mezcla de *ray grass* con otras gramíneas adaptadas á la naturaleza del suelo y á las circunstancias del sitio donde han de sembrarse. El *ray grass* empieza por guarnecer rápidamente el terreno, y á medida que desaparece, le reemplazan las otras especies de un desarrollo más lento. Al pedir semillas de *lawn grass*, debe indicarse si el terreno es arenoso, arcilloso ó calizo, seco ó naturalmente húmedo; si se dispone de poca, mucha ó ninguna agua; si hay árboles, etc. Se compone la mezcla teniendo en cuenta aquellas circunstancias; algunas especies vienen juntas y revueltas, otras por separado, con indicacion de los sitios donde deben sembrarse. Por ejemplo, puede suceder que en una *pelouse* exista un bosquecillo de árboles; acompaña, entonces corta cantidad de semilla de especies que prosperan á la sombra y que se siembran precisamente debajo de los árboles; lo mismo se hace si un punto de la misma es más seco ó más húmedo que las demas partes, caso que se presenta con frecuencia en los terrenos accidentados natural ó artificialmente.

Se siembra el *ray grass* y el *lawn grass* para césped á razon de 150 k. por hectárea.

El césped es el más bello adorno de los parques y jardines, pero es tambien la parte que exige más conocimientos especiales y más cuidados, y generalmente la más desconocida y abandonada.

Los *geranios zonale é inquinans*, florecen en el mismo año que se siembran, á los pocos meses de nacer; los *pelargonios* no siempre, por no decir raramente.

E. M.

#### EL GRABADO.

El hombre ama poderosamente los contrastes. Lo que no posee es lo que más excita su ambicion y aviva su deseo, y así es que ambicionando y deseando pasa la mayor parte de su vida.

Bien sabía lo que se decia el poeta que afirmó que la fruta más sabrosa es *la del cercado ajeno*.

Obedeciendo á esa ley del contraste, publicamos, hoy que el invierno ha destruido las galas de los prados, ameno paisaje que recuerda los encantos de la primavera.

En medio de la animada estacion de bulliciosas fiestas por que en estos momentos atravesamos, bueno es volver por un instante la vista á la apacible calma, á la tranquilidad perfecta que la naturaleza ofrece.

En ninguna parte se puede descansar como en

su seno. Su soledad brinda paz y olvido, consue-  
los que tan frecuentemente necesita el hombre.

Subid á las montañas, internaos en los valles,  
á donde no llega el rumor del mundo; extended  
vuestra vista por horizontes sin límites; gozad de  
ese silencio que sólo el leve murmullo de un ar-  
royo ó la esquila del ganado turba, y como si de  
adormidera se hubieran ceñido vuestras sienas, ó  
como si el soporífero perfume de la planta de los  
sueños hubieseis aspirado, pesado velo se inter-  
pondrá entre la realidad y vuestras impresiones  
para endulzar vuestras penas.

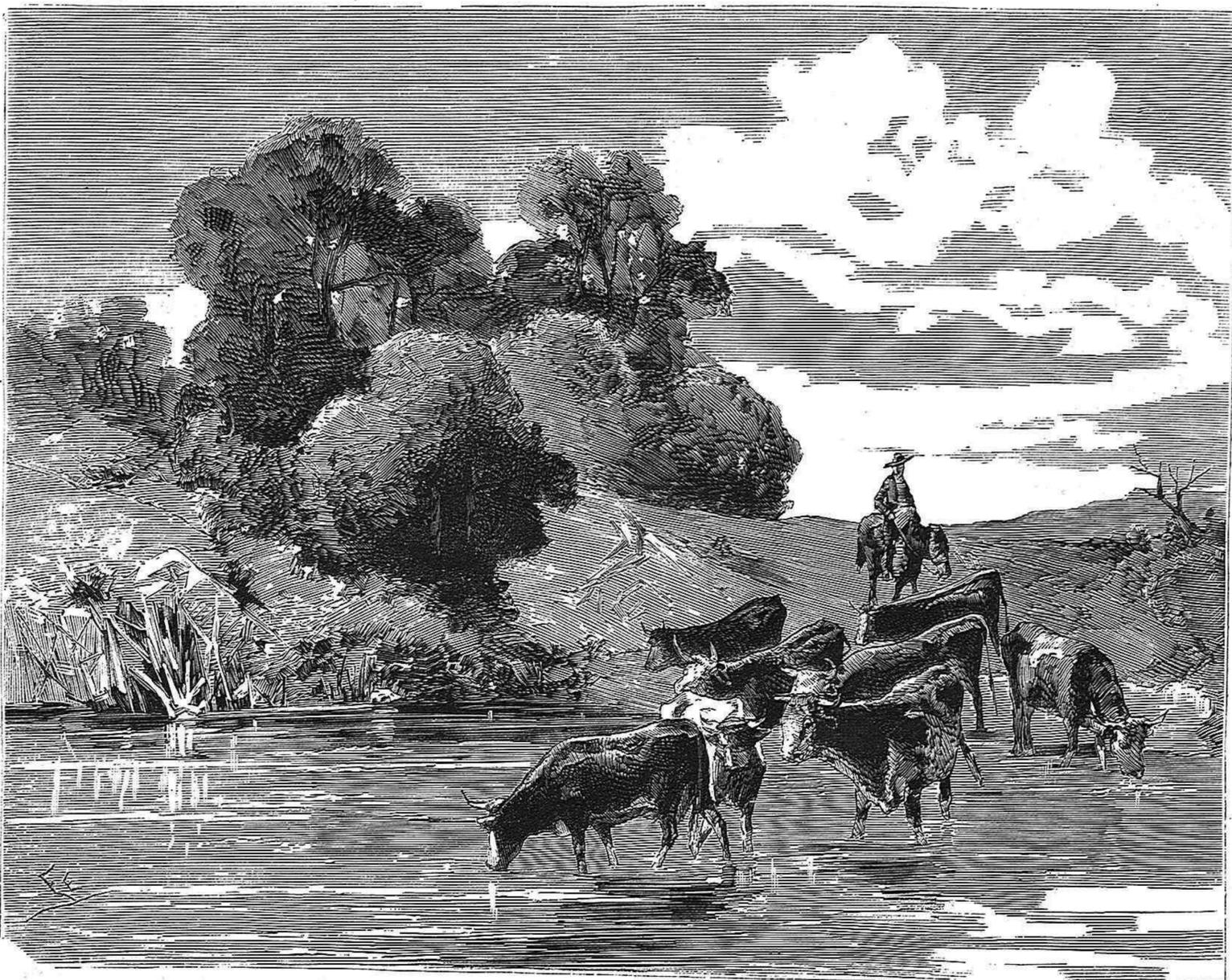
Madre cariñosa, la naturaleza tiene siempre en  
su seno reposo para sus hijos, á quienes no niega  
nunca bienhechores arrullos.

Poderosos imperios, florecientes civilizaciones  
se han sucedido sobre la faz de la tierra. Guerras  
la han conturbado con sus horrores, fiestas la han  
animado con sus alegrías; pero en medio de todo,  
siempre ha habido valles apartados y tranquilos á  
donde no llegan ninguno de sus rumores.

En ellos la vida se desliza sonriente y apacible  
como en los primeros dias del mundo, y así conti-  
nuará en el largo trascurso de los siglos.

A ellos no llega la voz de las pasiones, ni el  
rudo batallar de la vida. Horacio los celebró para  
huir de la corrupcion de su tiempo. Boscan y Gar-  
cilaso los envidiaban en medio de las guerreras  
contiendas de su tormentosa época. Fray Luis de  
Leon, y nuestro tierno y dulcísimo Melendez, en-  
contraron en ellos, como Chateaubriand y Lamar-  
tine, dulcísimas inspiraciones.

La lira poderosa del primer poeta del siglo de  
Victor Hugo vibró elocuente en su elogio, pre-  
sentando algo grande al lado de los jardines arti-  
ficiales de la corte que habian corrompido á la



naturaleza como corrompe al hombre la adula-  
cion.

Vivid, gozad, luchad en las contiendas del mun-  
do. Empeñaos en correr tras el amor que imagi-  
nasteis en vuestros sueños de adolescente; traba-  
jad para arrancar un nuevo arcano á la ciencia,  
para realizar un ideal, para plantear una reforma,  
y cuando el cansancio os abata, el desengaño  
os hiera y el dolor os rinda, buscad reposo en me-  
dio de la naturaleza, que ella tiene siempre abierto  
al hijo pródigo su hogar, y en él el bálsamo de la  
calma y del olvido.

Z.

## FOX-HUNTING.

### I.

Cuando llegué á Londres puede que me tomasen por un  
archiduque, pues venía en la época en que muchas Altezas  
reales é imperiales llegaban en la Mala de Calais-Dou-  
vres. La Emperatriz de Austria y el ex-Rey de Nápoles son  
de una gran exactitud, y puede que á la presencia de es-  
tos altos huéspedes se deban las atenciones de los emplea-

dos del camino de hierro cuando se les pide un billete para  
Melton-Moubray.

La Estacion de Melton tiene una influencia mágica; sólo  
el presentarse allí es un título de nobleza, recurso precio-  
so para los *parvenus*, y los que quieren darse aire de pertene-  
cer al *high-life*.

El tren está siempre admirablemente compuesto. Cuan-  
do yo llegué había *life-guardsmen*, miembros del Parla-  
mento, agentes de cambio, y se hablaba de política, ha-  
cienda, guerra y caza.

Melton es el más curioso pueblecito de campo que se  
pueda imaginar. Una verdadera cabeza de partido, pero  
habitado en esta época por todo lo que hay de más distin-  
guido en Inglaterra. Es una especie de temporada de cam-  
po invernal. Hay muchas villas ocupadas por grandes  
propietarios, oficiales del ejército de Indias con licencia, de  
*fox-hunters* venidos de todo el Reino-Unido, y de ricos afi-  
cionados venidos del mundo entero.

Los hoteles recuerdan un tiempo que pasó. Al llegar cree  
uno bajarse del coche; es la misma actividad por todas  
partes, sólo que los *hunters* han reemplazado á los caba-  
llos de posta, los *grooms* á los palafreros, y los cazadores  
á los viajeros.

### II.

Hirby-Gate es el punto de reunion al principio de la  
temporada.

Allí acuden los *fox-hunters* despues de una dispersion de

seis meses en las fiestas de Londres, en los baños de mar  
y en la caza de la *grouse*. Allí se encuentran, y son tantos  
los apretones de manos, las anécdotas que se cuentan, que  
la más grande animacion preside este *meeting*, fijado siem-  
pre en el primer lunes de Noviembre.

Era aquello un ruido y movimiento parecido á una fe-  
ria. Había allí caballeros por centenas, amazonas por do-  
cenas, innumerables carruajes, una legión de *grooms*, mu-  
chos á pié, una masa de curiosos y un ejército de cam-  
pesinos. Con gran trabajo atravesé aquel gentío y me  
reuní á mi trailla y caballos. En seguida hice que me en-  
señaran los miembros más conocidos de la colonia melton-  
niana, y me señalaron á lord y lady Grey de Wilson, lady  
Lousdale, lord y lady Castlereagh, lord y lady Helmsley,  
lord Manner y Miss Manner, el Marqués de Ayrleford, el  
Conde de Bradford, etc., etc. A esta lista, que no puede  
ser más aristocrática, añadieron tres celebridades: el car-  
nicero de Melton, el jockey Cunstance, y Tom Firs, el  
huntsman de Quorn.

El carnicero es hipopotámico y monta un caballo del-  
gado y largo, pero tan duro y resistente como los de la  
caballería circasiana y cosaca. Este hombre, á quien se  
creería cruel por naturaleza y por oficio, tiene la especia-  
lidad de pescar los cazadores que caen en el rio. Nada lo  
detiene para salvarlos, y si llevase todas las medallas que  
ha merecido, sería el hombre más condecorado de Eu-  
ropa.

Cunstance es un Nemrod de los más fanáticos. Cuando

concluyen las carreras acude en seguida á Melton para correr los *steeple-chases*.

Siempre bien montado, es raro que no vaya á la cabeza con los caballeros, y si le hubieran hecho los honores del *brush* todas las veces que ha asistido á la muerte del zorro, tendria tantos rabos de zorro como el carnicero medallas.

Tom Firs es un *piqueur* modelo y goza de una popularidad inmensa. Apénas habia terminado mi exámen, cuando el *master of the Quorn* dió la órden de avanzar. El movimiento fué inmediato, y los caminos estrechos que nos separaban de Gartree-Hill fueron bloqueados. Ni caballos, ni carruajes, ni peatones pudieron adelantar. Era como un desfile por el Bois de Boulogne el dia del Gran Premio.

Algunos minutos despues estábamos sobre el ribazo que domina el bosque, y esperamos el resultado del ataque. No se hizo esperar, y los perros levantaron un *quarry*.— Nos lanzamos en su direccion, pero una alta y espesa valla

nos obstruia el paso. Los primeros la atacaron vivamente, y un caballo la aboró y saltó con un vigor y una resolucion admirable; me recordaba mi ascension en el globo cautivo. El hielo estaba roto. Se presentaron otros varios obstáculos, y todos los saltamos hasta el fin del bosque, donde vi á los perros dirigirse hácia uno de los lados. Un escuadron de caballeros los seguia. ¡Qué admirable golpe de vista! Dimos vuelta á la colina ántes de atravesar las plantaciones y el parque del castillo de Dalby, y de allí llegamos á un pueblecito, y despues á campos labrados, en que los caballos se hundian hasta el pecho.

El zorro entró en el bosque de Rotherby, pero para salir en seguida seguido de cerca por los perros. El tren era atroz, un verdadero *steeple-chase*. Los fosos á lo largo de las vallas están ocultos por las hierbas; se necesita nada para caer; pero, sin embargo, se les atacó con furia.

Saliendo de las tierras labradas, los caballos soplaban como focas; y un caballero que cayó por haber abordado demasiado pronto el obstáculo, se revolcaba en los húme-

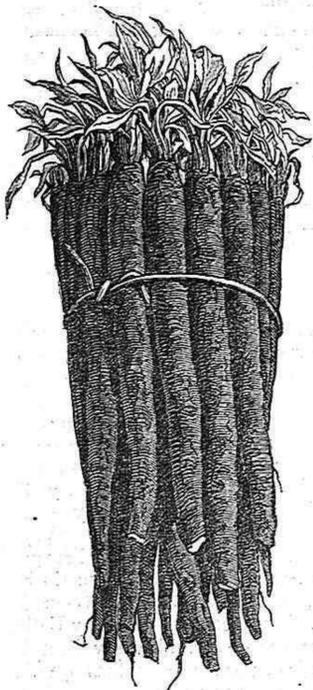
dos barbechos; su casaca encarnada desaparecia bajo una capa de lodo. Otras caidas tuvieron lugar, y se vió á varios *hunters* galopar sin sus jinetes.

En fin, los perros partieron como el rayo, atravesando los sotos de Brooksby sin pararnos un momento, para llegar á un país admirable, al sitio del *hurdle race*. Nuestros caballos estaban blancos de espuma; una treintena de caballeros seguian aún, los otros se habian dispersado por el camino. A la cabeza del peloton vi á lord Castlereagh, Cunstance, y el capitan Middleton, que ha servido de escudero de caza, ó piloto, á la Emperatriz de Austria. Estábamos en la muerte del zorro, cerca del camino que conduce á Quembaro, y yo muy orgulloso de mi primer *run*.

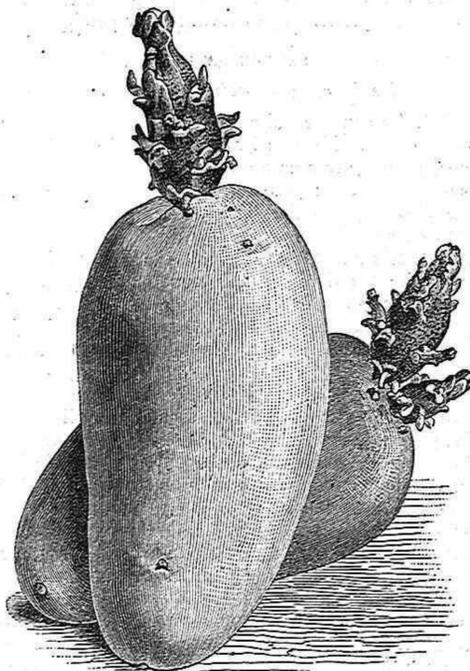
BOB.

ESCORZONERA Y SALSIFI.

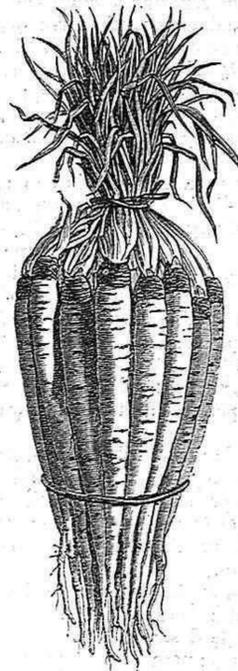
Empiezan ya á cultivarse en España, y aparecen de vez en cuando en los mercados de Madrid, estas dos excelen-



ESCORZONERA Ó SALSIFI NEGRO.



PATATA MAYOLIN GERMINADA.



SALSIFI BLANCO.

tes legumbres, pero no en razon de su mérito, que es grande. Sus raíces, bien sean fritas, ó en salsa blanca ó con carne, suministran un delicado plato. La raíz de la escorzonera es negra exteriormente, y la del salsifi es blanca; por el contrario, la semilla de la primera es más blanca que la segunda, siempre un poco negruzca. También se distinguen por el color de sus flores; la escorzonera las tiene amarillas, y el salsifi de un azul violado.

La calidad de la raíz es próximamente la misma, si bien algunas personas prefieren la del salsifi; pero la escorzonera se da más pronto, por cuyo motivo se acostumbran sembrar á la vez de las dos clases, en Febrero, Marzo ó Abril. La escorzonera puede comerse ya en Julio ó Agosto; el salsifi se reserva para el invierno y la primavera.

Estas plantas, que son ambas indígenas, así como el *escolumus*, cuyas raíces se comen igualmente, piden un terreno suelto, muy bien preparado y abonado con anticipacion; en los terrenos fuertes ó cascajosos las raíces se dividen y se llenan de nudos. Se siembran en surcos someros, distantes unos de otros de un pié, para facilitar la escarda y demás labores, que no deben economizarse. Conviene también aclarar temprano para evitar que las plantas demasiado apretadas se perjudiquen unas á otras, y lograr que las raíces adquieran un regular desarrollo. Por falta de este requisito raramente hemos visto bellas raíces de estas legumbres en España.

En nuestro último número se colocó al revés el dibujo de las patatas tempranas, esto es, los brotes por abajo; aunque la inteligencia de nuestros lectores habrá comprendido que era la consecuencia de un error de imprenta, volvemos hoy á reproducirlo en la posicion que deben ocupar los tubérculos en las cestas. Aprovecharémos la ocasion para decir que, si bien para obtener patatas tempranas se hace generalmente la plantacion en Febrero, en Enero y aún en Diciembre en las regiones privilegiadas por el clima, las que están destinadas á dar la simiente para el año siguiente deben plantarse solamente en Abril ó Mayo y dejarse bien madurar para facilitar y asegurar su conservación. Es muy importante no confiar á la tierra sino tubérculos de buenas condiciones.

E. M.

LEY DE GAZA.

DON ALFONSO XII,

Por la gracia de Dios REY constitucional de España.

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Córtes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

SECCION PRIMERA.

Clasificacion de los animales.

Artículo 1.º Los animales, para los efectos de esta ley, se dividen en tres clases:

Primera. Los fieros ó salvajes.

Segunda. Los amansados ó domesticados.

Tercera. Los mansos ó domésticos.

Art. 2.º Son animales fieros ó salvajes los que vagan libremente y no pueden ser cogidos sino por la fuerza.

Art. 3.º Son animales amansados ó domesticados los que siendo por su naturaleza fieros ó salvajes, se ocupan, reducen y acostumbran por el hombre.

Art. 4.º Los animales amansados ó domesticados son propios del que los ha reducido á esta condicion mientras se mantienen en ella. Cuando recobran su primitiva libertad, dejan de pertenecer al que fué su dueño, y son del primero que los ocupa.

Art. 5.º Son animales mansos ó domésticos los que nacen y se crian ordinariamente bajo el poder del hombre, el cual conserva siempre su dominio.

Aunque salgan de su poder puede reclamarlos de cualquiera que los retenga, pagando los gastos de su alimentacion.

Art. 6.º Los animales fieros ó salvajes pasan á poder de los hombres por la caza.

Art. 7.º Se comprende bajo la acepcion genérica de cazar todo arte ó medio de perseguir ó de aprehender, para reducirlos á propiedad particular, á los animales fieros ó amansados que hayan dejado de pertenecer á su dueño por haber recobrado su primitiva libertad.

SECCION SEGUNDA.

Del derecho de cazar.

Art. 8.º El derecho de cazar corresponde á todo el que se halle provisto de las correspondientes licencias de uso de escopeta y de caza.

Art. 9.º Este derecho puede ejercitarse en los terrenos del Estado ó de los pueblos y en los de propiedad particular, con sujecion á lo dispuesto en esta ley.

En los terrenos del Estado ó de los pueblos que no se hallen vedados por quien corresponda, será lícito cazar, segun determina el art. 8.º

En los de propiedad particular sólo podrá cazar el dueño, y los que éste autorice por escrito.

Art. 10. Todo propietario puede conceder licencia á un tercero para que utilice el derecho que le concede el artículo anterior, estableciendo las condiciones que tenga por conveniente, pero sin contrariar las de la presente ley.

Art. 11. Cuando el propietario no establezca condiciones especiales para cazar en su propiedad, se entenderá concedido el permiso con arreglo á las prescripciones de esta ley.

Art. 12. Cuando una finca pertenezca á diversos dueños, cada uno de los propietarios, por sí ó por la persona que le represente, tiene derecho á cazar; pero no podrá conceder permiso á otro que no sea su representante, para que lo haga mientras no obtenga el consentimiento de los conductores que reúnan al menos dos terceras partes de la propiedad.

Art. 13. El derecho de cazar corresponde al arrendatario de la finca si en el contrato de arriendo no se hubiese estipulado lo contrario.

Art. 14. Cuando el usufructo se halle separado de la propiedad ó la finca esté concedida en enfiteusis, el derecho de cazar corresponde al usufructuario ó enfiteuta. Cuando la finca esté en administracion ó en depósito judicial ó voluntario, incumbe al administrador ó depositario la facultad de conceder ó negar el permiso de cazar.

Art. 15. Considerándose cerradas y acotadas todas las dehesas, heredades y demas tierras de cualquiera clase, pertenecientes á dominio particular, nadie puede cazar en las que no estén materialmente amojonadas, cerradas ó acotadas sin permiso escrito de su dueño mientras no estén levantadas las cosechas.

En los terrenos cercados y acotados materialmente ó en los amojonados nadie puede cazar sin permiso del dueño.

Art. 16. El cazador que, usando de su derecho de caza, desde una finca donde le sea permitido cazar hiera una pieza de caza menor que cae ó entra en propiedad ajena, tiene derecho á ella; pero no podrá entrar en esta propiedad sin permiso del dueño cuando la heredad esté materialmente cerrada por seto, tapia ó vallado, si bien el

dueño de la finca tendrá el deber de entregar la pieza herida ó muerta.

Cuando la heredad no esté cerrada materialmente, el cazador podrá penetrar sólo á coger la pieza herida ó muerta sin permiso del dueño; pero será responsable de los perjuicios que cause.

#### SECCION TERCERA.

##### Del ejercicio del derecho de caza.

Art. 17. Queda absolutamente prohibida toda clase de caza en la época de la reproducción, que es en las provincias de Alava, Avila, Burgos, Coruña, Guipúzcoa, Huesca, Leon, Logroño, Lugo, Madrid, Navarra, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Santander, Segovia, Soria, Valladolid, Vizcaya y Zamora, desde 1.º de Marzo hasta 1.º de Setiembre; y en las demas del Reino, incluidas Baleares y Canarias, desde el 15 de Febrero al 15 de Agosto. En las albuferas y lagunas donde se acostumbra á cazar los ánades silvestres, podrá realizarse hasta el 31 de Marzo.

Las palomas, tórtolas y codornices podrán cazarse desde 1.º de Agosto en aquellos predios en que se encuentren levantadas las cosechas.

Las aves insectívoras, que determinará un Reglamento especial, no pueden cazarse en tiempo alguno, en atención al beneficio que reportan á la agricultura.

Art. 18. Los dueños particulares de las tierras destinadas á vedados de caza, que estén realmente cercadas, amojonadas ó acotadas, podrán cazar en ellas libremente en cualquier época del año, siempre que no usen reclamos ni otros engaños á distancia de 500 metros de las tierras colindantes, á no ser que los dueños de éstas lo autoricen por escrito.

Art. 19. La caza de la perdiz con reclamo queda absolutamente prohibida en todo tiempo, salvo lo dispuesto en el artículo anterior.

Art. 20. Se prohíbe en todo tiempo la caza con huron, lazos, perchas, redes, liga y cualquier otro artificio, excepción hecha de los pájaros que no sean declarados insectívoros en el Reglamento que se forme al efecto y de la concesión que contiene á favor de los dueños de terrenos el art. 18.

Se prohíbe igualmente la formación de cuadrillas para perseguir las perdices á la carrera, ya sea á pié ó á caballo.

Art. 21. Toda caza queda terminantemente prohibida en los días de nieve y en los llamados de fortuna.

Art. 22. Se prohíbe cazar de noche con luz artificial.

Art. 23. No se permite cazar con armas de fuego sino á la distancia de un kilómetro, contado desde la última casa de la población.

Art. 24. Los dueños ó arrendatarios de propiedades destinadas á la cría de caza pueden colocar en ella toda clase de útiles para la destrucción de animales dañinos ó seguridad de la finca; pero en manera alguna en los caminos, veredas ó sendas de la misma propiedad.

Art. 25. Queda terminantemente prohibida la circulación y venta de caza y de pájaros muertos en toda España é islas adyacentes durante la temporada de veda, con la sola excepción marcada en el art. 27.

Art. 26. Los arrendatarios de montes y los que se dedican á la industria de la saca de conejos, podrán tener hurones, previo el permiso del Gobernador civil de la provincia, el cual hará que se lleve un registro de los que conceda.

Dicho permiso se registrará en el Ayuntamiento en que esté domiciliado el que le obtenga, previo el pago de la contribución que corresponda por el que ejerza dicha industria.

Art. 27. El dueño de monte, dehesa ó soto que en tiempo de veda quiera aprovechar los conejos que haya en su propiedad, podrá matarlos por cualquier medio, y previa licencia escrita de la Autoridad local, venderlos desde el 1.º de Julio en adelante. Desde esta fecha hasta que termine la época de veda los conejos así muertos no podrán ser conducidos por la vía pública sin licencia del Alcalde del término municipal en que radiquen las tierras en que fueron cazados.

Art. 28. Únicamente podrá cazar el que haya obtenido del Gobernador civil de la provincia licencia de uso de escopeta y licencia de caza. Estas licencias sólo servirán para un año desde su fecha, y se concederán con arreglo á las leyes.

Art. 29. Sólo podrán otorgarse licencias de caza por los Gobernadores de las provincias, que en ningún caso las podrán conceder gratis.

Continuarán, sin embargo, los Capitanes generales con la facultad de conceder licencias gratuitas é intransferibles de caza únicamente á los militares en activo servicio, á los retirados con sueldo y á los condecorados con la cruz de San Fernando, cuyas circunstancias se harán constar precisamente en las mismas licencias, á las que acompañará siempre la cédula personal del interesado.

Art. 30. Los propietarios ó arrendatarios de los sitios destinados á la cría de caza pueden nombrar guardas jurados con sujeción á lo que determine el Reglamento.

Art. 31. Las declaraciones de los guardas jurados en las denuncias que hagan con arreglo á esta ley, tendrán la fuerza de prueba plena, salvo siempre la justificación en contrario.

#### SECCION CUARTA.

##### De la caza de las palomas.

Art. 32. No podrá tirarse á las palomas domésticas ajenas sino á la distancia de un kilómetro de la población ó palomares, y aun así no podrá hacerse con señuelo ó cimbeles ni otro engaño.

Art. 33. Para evitar los perjuicios que en ciertas épocas del año pueden causar las palomas, tanto domésticas como silvestres, dedicadas á criaderos en palomar, los Alcaldes de los pueblos donde existan los palomares dictarán

las disposiciones que crean oportunas, fijando las épocas en que deben hallarse cerrados.

#### SECCION QUINTA.

##### De la caza con galgos.

Art. 34. Desde 1.º de Marzo á 15 de Octubre se prohíbe en toda España é islas adyacentes la caza con galgo en las tierras labrantías desde la siembra hasta la recolección, y en los viñedos desde el brote hasta la vendimia.

Art. 35. Los que quisieren cazar con galgos deberán obtener una licencia especial del Gobernador civil de la provincia, previo el pago de 25 pesetas, cuya licencia sólo servirá para un año desde su fecha, seis personas y diez perros.

#### SECCION SEXTA.

##### De la caza mayor.

Art. 36. La veda establecida para la caza menor comprende también á la mayor.

Art. 37. Todo cazador que hiera á una res tiene derecho á ella mientras él solo ó con sus perros la persiga.

Art. 38. Si una ó más reses fuesen levantadas y no heridas por uno ó más cazadores ó sus perros, y otro cazador matase una ó más de aquéllas durante la carrera, el matador y los compañeros que con él estuvieran cazando tendrán iguales derechos á la pieza ó piezas muertas que los cazadores que las hayan levantado y persigan.

#### SECCION SÉTIMA.

##### De la caza de animales dañinos.

Art. 39. La caza de animales dañinos que determinará el Reglamento es libre en los terrenos del Estado ó de los pueblos, y en los trasjeros de propiedad particular no cerrados ó amojonados; pero en los cercados, pertenezcan á pueblos ó á los particulares, no será permitida sin licencia escrita de los dueños ó arrendatarios.

Art. 40. Los Alcaldes estimularán la persecución de las fieras y animales dañinos, ofreciendo recompensas pecuniarias á los que acrediten haberlos muerto.

Al efecto incluirán entre sus gastos obligatorios la correspondiente partida en el presupuesto municipal de cada año.

Art. 41. Cuando las circunstancias lo exijan, los Alcaldes, previa autorización del Gobernador civil de la provincia, podrán obtener batidas generales para la destrucción de animales dañinos y el envenenamiento de éstos.

Tomarán las medidas necesarias para la seguridad y conservación de las personas y de las propiedades, el modo, la duración, el orden y la marcha de la operación, y todas las demas que sean necesarias para asegurar la regularidad y evitar los peligros y los inconvenientes.

Art. 42. Las batidas y los envenenamientos serán dirigidos por personas peritas que nombrarán las Autoridades administrativas, y se anunciarán durante tres días consecutivos por medio de bandos en el pueblo en cuyo término haya de tener lugar y en los pueblos colindantes.

Art. 43. El resultado se pondrá en conocimiento del Gobernador civil de la provincia por medio de un informe en el que se consignarán todas las observaciones necesarias á dar cuenta exacta de la forma en que se ha llevado á efecto la operación.

#### SECCION OCTAVA.

##### Penalidad y procedimientos.

Art. 44. La acción para denunciar las infracciones de esta ley es pública.

Queda absolutamente prohibida la venta de caza viva ó muerta durante el tiempo de la veda.

Los contraventores serán castigados con la pérdida de la caza que se encuentre en su poder, la cual se repartirá por mitad entre el denunciante y el agente de la Autoridad que hiciera la aprehensión, procediéndose en estas denuncias en conformidad á lo dispuesto en los dos artículos siguientes 45 y 46 de esta ley.

Art. 45. Las denuncias por infracciones de esta ley se sustanciarán forzosamente á los ocho días de formalizadas, bajo la responsabilidad del Juez municipal, el cual tendrá la obligación de dar recibo al denunciante de la fecha en que la admite.

Art. 46. Las referidas denuncias se sustanciarán en juicio verbal de faltas, oyendo al denunciador, al Fiscal y al denunciado si se presenta, recibiendo las justificaciones que se ofrezcan y pronunciando en el acto la sentencia, consignándolo todo en un acta que firmarán los concurrentes y el Secretario. Cuando la sentencia sea condenatoria, se impondrá el pago de las costas al denunciado.

Art. 47. En las infracciones de esta ley se impondrá siempre la pérdida del arma ó del objeto con que se pretenda cazar. El arma podrá recuperarse mediante la entrega de 50 pesetas en papel de pagos.

Art. 48. En todo caso el infractor será condenado á la indemnización del daño segun tasación pericial, á la pérdida de la caza y á una multa que por primera vez será de 5 á 25 pesetas, por la segunda de 25 á 50, y por la tercera de 50 á 100, siempre en papel de pagos.

Art. 49. El insolvente en el pago de esta multa sufrirá un día de arresto por cada 2 pesetas y 50 céntimos que deje de satisfacer.

Art. 50. El que entrando en propiedad ajena sin permiso del dueño sea cogido infraganti con lazos, hurones ú otros ardidés para destruir la caza, será considerado como dañador, y entregado á los Tribunales ordinarios para que le castiguen con arreglo al art. 530 del Código penal.

Art. 51. Toda persona que destruya los nidos de perdices y los demas de caza menor, será condenada en juicio de faltas á pagar de 5 á 10 pesetas por primera vez, de 10 á 20 pesetas la segunda, y de 20 á 40 la tercera. El que en tiempo de veda destruya los nidos de las aves que el Reglamento especial considere útiles á la agricultura, será castigado la primera vez con una multa de una á 5 pesetas, la segunda de 5 á 10, y la tercera de 10 á 20.

Art. 52. El que por más de tercera vez infrinja las disposiciones de esta ley será considerado reo de daño, y entregado á los Tribunales para que como tal se le juzgue.

Art. 53. Los padres, representantes legales y amos de los infractores, serán responsables civil y subsidiariamente por las infracciones que cometan sus hijos, criados ó personas que estén bajo su poder.

Art. 54. La acción para perseguir las infracciones de la presente ley prescribe á los dos meses de haberlas cometido.

#### DISPOSICIONES GENERALES.

Primera. Queda á cargo de la Guardia civil, que por su instituto ejerce vigilancia en el campo y despoblado, el cumplimiento de esta ley en todas sus partes.

Segunda. El Gobierno de S. M. publicará los reglamentos necesarios para la ejecución de la presente ley.

Tercera. Toda licencia de caza llevará impresos en el reverso los artículos de esta ley y del Reglamento que se consideren necesarios.

Cuarta. Los Gobernadores de provincia tendrán obligación de publicar, quince días antes de empezar y concluir el tiempo de la veda, edictos recordando el cumplimiento de las disposiciones de esta ley.

Quinta. Quedan, en su virtud, derogadas todas las ordenanzas, pragmáticas, reglamentos, decretos y leyes anteriores á ésta en cuanto se refieran á la caza.

Por tanto:

Mandamos á todos los Tribunales, Justicias, Jefes, Gobernadores y demas Autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en Palacio á diez de Enero de mil ochocientos setenta y nueve. — Yo EL REY. — El Ministro de Fomento, C. Francisco Queipo de Llano.

#### REAL DECRETO.

Para llevar á efecto lo dispuesto en la base segunda de las disposiciones generales para la ley de caza, y conformándose con lo propuesto por el Ministro de Fomento,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se nombra una Comisión encargada de formar el oportuno Reglamento, compuesta de los señores D. José Luis Albareda, D. Pedro Fernandez de Córdoba, Marqués de Mirabel; D. Pascual Frigola y Abis, Barón de Cortés de Pallás; D. José Manuel Goyeneche y Gamio, Conde de Guaqui; D. José Gutierrez de la Vega, D. Aquilino Herce, D. Felipe Juez Sarmiento, Marqués de Cusano; D. Antonio Angel Moreno, D. Agustín Pascual, don Alejandro Pidal, D. Cayo Quiñones de Leon, Marqués de San Carlos, y D. Francisco de las Rivas y Urriaga.

Art. 2.º Los cargos de Presidente y Secretario de esta Comisión se elegirán por los individuos que la componen de entre los que formen parte de ella.

Dado en Palacio á diez de Enero de mil ochocientos setenta y nueve. — ALFONSO. — El Ministro de Fomento, C. Francisco Queipo de Llano.

En la última Sesión que ha tenido la Junta directiva de la Sociedad para el fomento de la cría caballar de España ha decidido ésta continuar con la mayor actividad las obras del Hipódromo, á fin de que éste esté completamente terminado para las carreras de Mayo.

Pasan de 35.000 duros el dinero que la Sociedad gastará para embellecer este sitio, que es el final del paseo público más concurrido de la Corte, y para que el Hipódromo quede á la altura de los mejores de Europa.

Las carreras de caballo tenían y aún tienen enemigos en España; pero es lo cierto que apenas hay capital en el mediodía de España que no tenga ya su hipódromo, y que la Sociedad para el fomento de la cría caballar de Madrid ha encontrado recursos en sí misma, es decir, en el patriotismo de sus socios para gastar el primer año 35.000 duros en una obra de embellecimiento de la capital y de interés general, digan lo que quieran sus detractores.

El viernes último ha habido Junta general para la aprobación de cuentas y admisión de nuevos socios.

A pesar del influjo de los oscurantistas en todos conceptos, no comienza el Africa en los Pirineos.

Las carreras de caballos de primavera se verificarán en Madrid los días 10 y 12 de Mayo, segun ha decidido recientemente la Junta directiva de la Sociedad para el fomento de la cría caballar en España.

Lo que ponemos con tiempo en conocimiento de las personas que tienen caballos de carrera, creyendo que las demas sociedades de la Península deben anunciar también con tiempo los días en que han de tener carreras, por ser así conveniente á los intereses generales de la cría caballar.

## RELACION DE LAS PARADAS PROVISIONALES

aprobadas por Real orden de 25 de Enero actual, que se proponen para la próxima temporada de cubricion, caballos sementales que han de constituir las y personal afecto á las mismas.

### Primer Depósito.—JEREZ DE LA FRONLERA.

Consta actualmente de 91 caballos: deducidos 60 concedidos á criadores, quedan para las paradas 31.

PROVINCIAS.	PUNTOS en que se establecen paradas.	Número de sementales.	FUERZA QUE SE DESIGNA Á CADA UNA.				OBSERVACIONES.
			Ofi- ciales.	Sar- gentos	Cabos.	Sol- dados.	
Cádiz.....	Cartuja.....	2	»	1	»	2	Las expresadas pa- radas se dividen en dos grupos, que serán revistados por el Capitan Don Alberto Gonzalez de la Peña y Ayu- dante D. Faustino Leon.
	Cortijo de Trobal.....	2	»	1	»	1	
	Idem de Pazos.....	3	1	»	1	2	
	Medina-Sidonia.....	3	1	»	1	2	
	Conil.....	2	»	1	»	1	
	Vejer.....	3	1	»	1	2	
	Tacinas.....	2	»	»	1	1	
	Tarifa.....	3	1	»	»	3	
	Algeciras.....	3	1	»	1	2	
	San Roque.....	3	1	»	»	3	
	Arcos.....	3	1	»	1	2	
Alcalá de los Gazu es...	2	»	1	»	1		
TOTALES.....		31	7	4	6	22	

### Segundo Depósito.—LA RAMBLA.

Consta de 89 caballos: deducidos 32 concedidos á criadores, quedan para las paradas 57.

PROVINCIAS.	PUNTOS en que se establecen paradas.	Número de sementales.	FUERZA QUE SE DESIGNA Á CADA UNA.				OBSERVACIONES.
			Ofi- ciales.	Sar- gentos	Cabos.	Sol- dados.	
Cádiz.....	Villa Martín.....	4	1	»	»	4	Las paradas perte- necientes á las pro- vincias de Cádiz, Sevilla y Córdoba serán revistadas por el Capitan Don Antonio Causa, y las de Extremadu- ra por el Ayudante D. Trinidad Cortés.
	Olvera.....	2	»	»	1	1	
	Lebrija.....	2	»	»	1	1	
	Las Cabezas.....	2	»	»	1	1	
	Los Palacios.....	2	»	»	1	1	
Sevilla.....	Utrera.....	3	1	»	»	3	
	Montellano.....	2	»	»	1	1	
	Écija.....	3	1	»	»	3	
	Lora del Rio.....	2	»	»	1	1	
	Sevilla.....	5	1	»	»	5	
Córdoba.....	Marchena.....	3	1	»	»	3	
	Isla Mayor.....	3	»	1	»	2	
	La Rambla.....	2	»	1	»	2	
	Pedro Abad.....	2	»	»	1	1	
	Llerena.....	3	1	»	»	3	
Badajoz.....	Almendralejo.....	2	»	»	1	1	
	Jerez de los Caballeros.	4	1	»	»	4	
	Fregenal de la Sierra...	2	»	1	»	1	
	Don Benito.....	2	»	1	»	1	
Cáceres.....	Azuaga.....	2	»	»	1	1	
	Badajoz.....	2	1	»	»	2	
	Trujillo.....	3	»	1	»	2	
TOTALES.....		57	8	5	9	44	

### Tercer Depósito.—BAEZA.

Consta de 91 caballos: deducido uno concedido á criador, quedan para las paradas 90.

PROVINCIAS.	PUNTOS en que se establecen paradas.	Número de sementales.	FUERZA QUE SE DESIGNA Á CADA UNA.				OBSERVACIONES.
			Ofi- ciales.	Sar- gentos	Cabos.	Sol- dados.	
Córdoba.....	Montilla.....	2	»	»	1	1	Las paradas de las provincias de Ciu- dad-Real, Toledo, Murcia y Albacete serán revistadas por el Capitan del escuadron, y las restantes por el Ayudante.
	Baena.....	4	»	1	»	3	
	Fernan-Núñez.....	2	»	»	1	1	
	Palma del Rio.....	2	»	»	1	1	
	Córdoba.....	5	1	»	»	4	
	Castro del Rio.....	4	»	1	»	3	
	Bujalance.....	4	»	1	»	3	
Málaga.....	Pozo Blanco.....	2	»	»	1	1	
	Archidona.....	3	»	»	1	2	
	Antequera.....	4	1	»	»	3	
Suma y sigue....		32	2	3	5	22	

### Tercer Depósito.—BAEZA.

Consta de 91 caballos: deducido uno concedido á criador, quedan para las paradas 90.

PROVINCIAS.	PUNTOS en que se establecen paradas.	Número de sementales.	FUERZA QUE SE DESIGNA Á CADA UNA.				OBSERVACIONES.
			Ofi- ciales.	Sar- gentos	Cabos.	Sol- dados.	
Suma anterior.....		32	2	3	5	22	Las paradas de las provincias de Ciu- dad-Real, Toledo, Murcia y Albacete serán revistadas por el Capitan del escuadron, y las restantes por el Ayudante.
Jaen.....	Jaen.....	4	1	»	»	3	
	Torredonjimeno.....	3	1	»	»	2	
	Villacarrillo.....	2	»	»	1	1	
	Baeza.....	4	»	1	»	»	
	Andújar.....	5	1	»	»	4	
Granada.....	Alcalá la Real.....	3	»	»	1	2	
	Porcuna.....	3	»	»	1	2	
	Granada.....	5	1	»	»	4	
	Loja.....	4	»	1	»	3	
	Ciudad-Real.....	3	1	»	»	2	
Murcia.....	Almagro.....	3	»	1	»	2	
	Alcázar de San Juan...	3	»	1	»	2	
	Lorca.....	3	1	»	»	2	
Albacete.....	Cieza.....	2	»	»	1	1	
	Albacete.....	3	»	1	»	2	
Toledo.....	Peñascosa.....	2	»	»	1	1	
	Talavera de la Reina...	3	»	»	1	2	
	Puente del Arzobispo...	3	»	»	1	2	
TOTALES.....		90	8	8	12	59	

### Cuarto Depósito.—VALLADOLID.

Consta de 92 caballos: deducido uno concedido á criador, quedan para las paradas 91.

PROVINCIAS.	PUNTOS en que se establecen paradas.	Número de sementales.	FUERZA QUE SE DESIGNA Á CADA UNA.				OBSERVACIONES.
			Ofi- ciales.	Sar- gentos	Cabos.	Sol- dados.	
Madrid.....	Alcalá de Henares.....	3	1	»	»	3	Las nueve primeras paradas serán re- vistadas por el Ca- pitan D. Juan Tira- do, y las restantes por el de igual cla- se D. Sergio Lúcas.
	Guadalajara.....	3	»	»	1	2	
Salamanca.....	Salamanca.....	7	1	»	»	7	
	Vitigudino.....	5	1	»	»	5	
Avila.....	Ciudad-Rodrigo.....	4	1	»	»	4	
	Barco de Avila.....	3	»	1	»	2	
Zamora.....	Benavente.....	6	1	»	»	6	
	Búrgos.....	4	»	1	»	3	
Palencia.....	Soncillo.....	4	»	1	»	3	
	Palencia.....	5	1	»	»	5	
Santander.....	Carrion de los Condes..	3	»	»	1	2	
	Valle de Cabuérniga...	2	»	»	1	1	
Leon.....	Valle de Potes.....	5	»	»	1	4	
	Reinosa.....	6	1	»	»	6	
Valladolid.....	Cabezón de la Sal.....	3	»	1	»	2	
	Leon.....	6	1	»	»	6	
Valladolid.....	Buzon.....	3	»	1	»	2	
	Rioseco.....	7	1	»	»	7	
Valladolid.....	Mota del Marqués.....	4	»	»	1	3	
	Valladolid.....	8	1	»	1	7	
TOTALES.....		91	10	5	6	80	

### Depósito de CONANGLELL.

Consta de 13 caballos dedicados todos á paradas.

PROVINCIAS.	PUNTOS en que se establecen paradas.	Número de sementales.	FUERZA QUE SE DESIGNA Á CADA UNA.				OBSERVACIONES.
			Ofi- ciales.	Sar- gentos	Cabos.	Sol- dados.	
Barcelona.....	Berga.....	2	»	»	»	»	No se detalla el per- sonal, por ser de- pendiente del Cuerpo de Artille- ria.
	Conanglell.....	3	»	»	»	»	
	Hospitalet.....	2	»	»	»	»	
	Puigcerdá.....	2	»	»	»	»	
	Figueras.....	2	»	»	»	»	
Gerona.....	La Bisbal.....	2	»	»	»	»	
	TOTALES.....		13	»	»	»	»

## AGRICULTURA

DEL DOCTOR EXCELENTE ABU ZACARIA YAHIA ABEN MOHAMUD BEN AHMED EBN-EL-AVRÁM, SEVILLANO.

Este códice, en papel de algodón, salvado del incendio que en 1671 redujo á cenizas en el monasterio del Escorial varios preciosos manuscritos árabes, entre ellos algunos tambien de agricultura, existia en la última mitad del pasado siglo en aquella biblioteca con otras obras más antiguas y algunas incompletas, cuando el laborioso celo de algunos eruditos pensó en sacudirle el polvo del olvido. Existian tambien otros códices de esta misma agricultura en las bibliotecas de Leyden y en la Real de París, que ni poseemos todas las obras hispano-árabigas, ni las poseemos con exclusion, causa por la cual nada pudieron demostrar eminentes eruditos sobre la vida literaria de Ebn el Avram, deduciendo sólo que debió florecer por el siglo XII, aunque atendiendo á la elegancia de su estilo, debiera pertenecer al siglo de oro de la literatura árabe, y que vivió en Sevilla poseyendo fincas en el Aljarafe.

Este interesante códice fué traducido del árabe al castellano en 1793 por Banqueri, cuya edicion bilingüe es la que conocemos. Ya en 1751 habian traducido algunos capítulos el Conde de Campomanes y el sabio orientalista Casiri: el movimiento iniciado por el primero y los trabajos literarios del segundo, maestro de Banqueri, prepararon el terreno para este difícil trabajo, en el que el autor gastó catorce años, y que, segun su maestro, no era obra para un hombre solo si habia de hacerse con la debida precision. No sólo Casiri, traductor de muchas inscripciones árabe-cúficas y de monedas, inscripciones de la Alhambra, y de varias obras literarias árabigas, sino los Padres Mohedanos, F. Antonio Bautista en Lisboa, y otras lumbreras del saber, contribuyeron á fomentar y reunir en el traductor la suma de conocimientos necesarios para tan impropio trabajo.

El auge que la agricultura alcanzó en la Península en manos de los árabes, hará mirar siempre con respeto cuanto á ella se refiera consignado por ellos, y si la perfeccion de las artes mecánicas y la forma ordenada y el fondo filosófico de las ciencias modernas ensanchan considerablemente la esfera de accion, y dilatan la atmósfera en que ha de vivir el cuerpo agrícola, cuyo espíritu es la ciencia y cuyo cuerpo es el arte práctica, no puede, sin embargo, mirarse con desden aquello á que el buen resultado dió la sancion, y la costumbre del arraigo en nuestras masas agrícolas. No estamos, pues, en el caso de ponernos á estudiar agricultura por un libro árabe; pero éste será siempre un texto de consulta, y bajo este punto de vista, é históricamente considerado, el traductor ha prestado un gran servicio á su país, generalizando el conocimiento del verdadero grado á que llegó el estudio de la agricultura entre los árabes, de otro modo quizá ó exagerado ó deprimido.

No faltaron, sin embargo, contrariedades á Banqueri; la indiferencia de los unos y el desden de los más, fué al parecer el cortejo que acompañó al traductor en su largo camino. Un extenso prólogo antecede á la obra, en el cual los principios económicos de Adam Smith, Quesnay y Hume se hallan desenvueltos, añadiendo Banqueri sus propias consideraciones sociales, bien atrevidas para un presbítero, particularmente al ocuparse de las ordenes regulares, bien que no sea nuevo el tropezar entre los suyos con avanzadas ideas, pues el P. Feijóo, al discurrir sobre la agricultura, expone algunas ideas sobre la distribucion de terrenos, que, poco tendrían que ampliar por un osado comunista.

## II.

De claro y bien ordenado califica el respetable criterio de Campomanes al Tratado de Agricultura que nos ocupa: si consideramos la antigüedad de su procedencia, si tenemos en cuenta los años que han pasado desde que este juicio se formuló, reúne efectivamente estas circunstancias; mas está muy léjos del juicioso laconismo y metódica claridad de los modernos escritos.

—En el nombre de Dios misericordioso y compasivo, en el cual pongo mi confianza, dijo el autor, Doctor excelente Abu Zacaria, etc. Dios, señor de las criaturas, sea alabado.—Así comienza su obra Aben el Avram con una unción y un espíritu de piedad y mansedumbre que haría dudar que aquello estuviese escrito por un sectario de la belicosa religion del placer, si la especificacion de las virtudes de algunas plantas no hiciese recordar que escribe aquello el que no ignora en qué consiste el cielo de Mahoma.

Cada materia certificada con el testimonio de los múltiples pareceres de los sabios que hasta su tiempo la habian tratado, lo que á veces perjudica á la claridad del asunto, la termina despues de añadir su propia experiencia, remitiendo el resultado á la voluntad de Dios, obedeciendo á las prescripciones de la ley del Profeta.

Muchas de las reglas en su libro consignadas subsisten hoy, explayadas por los tratados modernos, y muchas más en nuestros campos andaluces. Esas higueras en medio de las viñas; la manera de secar los higos y de guardarlos; el procedimiento para obtener los arropes y otra porcion de

costumbres y procedimientos, se encuentran hoy en ciertos pueblos al mismo nivel que en tiempos del Avram, tiempos que ya serian la continuacion de más antigua serie.

Despues de ocuparse largamente del cultivo de las viñas, no hace mencion de los procedimientos para obtener el vino, propiamente dicho, ocupándose sólo de los arropes, del vinagre, y muy someramente del vino dulce. Consigna el historiador Lafuente que los árabes encontraron motivo ó pretexto en el clima de España y en el continuo ejercicio de la guerra para quebrantar la abstinencia del vino, soñando ser los califas los primeros en dar el ejemplo, habiendo llegado á tanto el abuso en la segunda mitad del siglo X, que Alhaken II, celoso musulman, mandó arrancar las viñas de toda España, dejando sólo la tercera parte de las vides para los usos no prohibidos.

Es, pues, verosímil que el autor sevillano dejase de consignar en su tratado una materia que tenia por objetivo un producto que no estaba más que tolerado, y el cual, á través de las persecuciones, volvía á levantarse con nuevo vigor, pues ya en tiempos de D. Alfonso el Sabio hubieron de ceder los moros jerezanos, por no ver destruidas sus viñas, como se lee en la *Historia de España* de Garivay.

El sexualismo de los vegetales se encuentra en su obra presentido, mas no pasa en ella de una idea empírica: es uno de los diferentes tanteos con que el pensamiento marchó entre las tinieblas hasta tropezar con la verdad. Entre errores y verdades, casa al olivo con el acebuche, al granado con la balaustria, á la higuera con el cabrahigo, y ayudando al céfiro, mensajero de amor, rocia de pólen de la palmera macho las flores de la hembra; pero aún el cristal mágico del microscopio no habia venido á revelar los sorprendentes misterios celulares, y el Avram no pudo saber de una manera precisa que el amor reside en el cáliz de las flores.

Completó tambien su obra con otros tratados cuyo asunto pertenece tambien á diferentes ramos de la agricultura, como la cria de ganados y aves de corral, y las reglas para el establecimiento y buen gobierno de una casa de campo. La floricultura y el destilado de las aguas olorosas no podian haber sido excluidas por aquellos que tanto amaban el primor de los vistosos colores y la delicadeza de los suaves perfumes, y finalmente, el caballo, noble amigo del ardiente hijo de la Arabia, ocupa un extenso lugar al final de su obra: sus enfermedades y tratamiento de éstas, para el que se valió de un Hipócrates, al que para evitar dudas llama el veterinario; sus bellezas y defectos, las reglas para su doma, los principios de la equitacion, todo está en ella concentrado, trayendo su lectura á la memoria el recuerdo de aquella fogosa caballería, de aquellos renombrados potros cordobeses que tanto polvo removieron sobre este suelo en donde sus gallardos jinetes han dejado con sus cenizas tantas huellas de sus costumbres.

Bajo el epígrafe *Primores raros*, comprendió varias recetas para contrahacer las frutas en moldes durante su crecimiento, y otras ingeniosidades de inocente carácter, que están muy léjos de acusar las maravillas de sus ponderados jardines; recetas para obtener frutas sin hueso ni pepita, rosas azules, y sabores, aromas y propiedades especiales á las frutas por la asimilacion de sustancias adecuadas, absorbidas por las raíces.

Insistir en la parte didáctica de esta obra sería abusar de un asunto ya explotado é incurrir en monotonía: las supersticiones de que se encuentra salpicado quebrantan de cuando en cuando la seriedad del libro, y quizá bajo este punto de vista podrá ser presentado en otro artículo.

LUIS OVALLE.

## NOTICIAS GENERALES.

El domingo último estuvieron de cacería en la Flamenca el Duque de Fernan-Núñez, el Conde de la Corzana y otros amigos. A pesar de lo desapacible del tiempo, mataron más de sesenta conejos, doce chochas, algunas perdices, cuatro liebres y un zorro magnífico.

Un amigo nuestro, de Sevilla, nos escribe, con fecha 23 del corriente, participándonos que está tan en boga en aquella provincia, así como en las de Cádiz, Jaen, Granada y algunas otras, la costumbre de envenenar los pájaros y venderlos en el mercado, que raya en un verdadero escándalo.

«El procedimiento—dice nuestro amigo—es muy sencillo; por la mañana temprano sale el bárbaro *Borgia* al campo y rocia unos puñados de trigo envenenado; á la caída de la tarde vuelve con su asno, ó con su saco, y recoge los cadáveres que encuentra, los cuales lleva á la plaza y los vende al público, sin que su conciencia se altere en lo más mínimo.»

Por este procedimiento se consiguen dos cosas: primera, matar las aves insectívoras y dejar los campos á merced de la langosta, la filoxera y demás plagas de la agricultura; y segunda, se envenena tranquilamente al infeliz que compra los pájaros creyéndolos cazados con red ó con liga, y vaya usted á medir las consecuencias.

A vista de este escándalo, no podemos ménos de llamar la atención de los gobernadores, de los alcaldes y de la

guardia civil, para que no descuiden tanto la policia rural, en perjuicio de la higiene, de la agricultura y de la moral.

El caballo *Leolinus* y cuatro yeguas inglesas han llegado á Nueva-Zelanda. La institucion de las carreras de caballos se aclimata en aquella lejana colonia, donde las tribus indigenas están apenas sometidas y hacen de cuando en cuando tentativas de rebelion. Leemos en un periódico inglés que durante la última estacion ha habido 147 dias de carreras, habiéndose dado en premios más de tres millones de reales.

La nieve ha caido con tanta abundancia en el monte San Bernardo, que hace imposible la subida al convento, y ha sido preciso practicar en la nieve una escalera. Este tiempo tan duro hace que los habitantes del monasterio sean más solícitos en sus cuidados, y entre ellos el *maronnier* que desempeña un papel muy peligroso, por tener que socorrer á las victimas de las avalanchas. Se llama *maronnier* un robusto criado, que precedido de dos perros recorre todos los dias bien temprano la montaña, llevando á los viajeros alimentos. Esta ocupacion es muy peligrosa, y en el monasterio se considera como una gracia especial de la Providencia, que ningun *maronnier* haya perecido durante sus excursiones. Rara vez ocurre la muerte de un viajero que se haya helado en el camino, pues los cuidados que recibe á su llegada al convento lo preservan de aquel funesto caso. La generosa hospitalidad del San Bernardo no será nunca bastante alabada.

El precioso caballo español que poseia D. José Plazaola ha sido comprado por el Marqués de la Mina.

Con motivo de las nieves y de los frios ha habido una invasion de chochas estos dias en los montes cercanos á Madrid.

Siguen los domingos y jueves las cacerías *des chiens courants* de la Sociedad de Caza de Madrid. La nueva *meute (jauría)* importada de Londres da cada dia más satisfactorios resultados.

Ojeando la semana última en *El Aguila* y *El Goloso*, cuarteles del Pardo, varios individuos de la Sociedad que los tienen arrendados, entre ellos el presidente de dicha Sociedad, Conde de la Corzana, Duque de Tamames y otros, saltó un hermoso corzo cerca del señor Duque de Tamames, el cual, arrebatado por la aficion, no pudo contenerse y disparó su escopeta, cayendo muerto el ligero animal ante su certero tiro.

Su elevada posición en la Corte, las altas amistades que alcanza, no lo han indultado de la multa á que por Reglamento se ha hecho acreedor. Lo sentimos, por más de que el penado habrá pagado, estamos seguros de ello, con el mayor gusto el castigo de su cinégetica culpa.

Hemos oido hacer grandes elogios de los caballos que ha traído últimamente de Londres el señor Marqués de Boga- rayá y que aún no se han presentado al público.

Se ha reunido la Comision que ha de redactar el Reglamento para la aplicacion de la Ley de Caza, nombrando Presidente al Marqués de Mirabel y Secretario á D. Alejandro Pidal y Mon.

Nuestro amigo el Sr. D. José L. Albareda no asistió á la reunion.

Hemos recibido el nuevo libro que acaba de publicar nuestro amigo D. Balbino Cortés, titulado *Las cervizas y sus adulteraciones, nocivas á la salud, con los medios sencillos y eficaces para conocerlas*, que recomendamos á nuestros lectores.

Se vende en las principales librerías á 4 reales.

En un tribunal:

*El Presidente.*—¿Así confiesa V. que ha asesinado á la jóven Emilia?

*Acusado.*—Lo confieso.

*Presidente.*—¿Y por qué ha cometido ese crimen?

*Acusado.*—Por celos, mi Presidente.

*Presidente.*—Entónces, ¿por qué despues de haberla matado ha cortado el cuerpo de la victima en 72 pedazos?

*Acusado.*—¿Un movimiento de impaciencia!

El juéves, 20 de Marzo, habrá en Niza grandes regatas; los principales premios serán: 1.º, uno de 4.000 francos para *yaths* de vela; 2.º, uno de 4.000 francos para *yaths* de vapor, considerados como buques de recreo; 3.º, uno de 4.000 francos para embarcaciones de remos, de cualquier nacionalidad. El total de los premios llegará á 20.000 francos.

Las plumas de las aves han adquirido un valor comercial que deben conocer los interesados. Hé aquí los precios de algunas casas de comercio de esta especialidad en París.

Plumas de pavo.—Solo las blancas tienen aficionados; valen de 15 á 20 francos el kilo.

De patos.—Las plumas negras aterciopeladas bien escogidas, valen 20 francos; las azules de las alas, así como las verdes, 10.

De gallos.—Las bien escogidas de la cola, bronceadas y blancas, 10 francos, y las mezcladas, 5; las blancas del cuello, 5 francos.

De faisán.—Las plumas del cuello, espalda y pecho, valen 10 francos, y las de la cola, 8.

Perdices encarnadas.—Las sombreadas del pecho valen 10 francos.

Pavos reales.—Las azules y doradas tienen un valor razonable, pero raramente bajan de 30 francos.

Todas estas plumas es preciso que sean escogidas, y cada clase puesta separada, de otro modo no tienen ningun valor.

En Niza habrá regatas en la primera quincena de Marzo. Los Presidentes de honor serán: El Príncipe Alberto de Mónaco, el Duque de Villafranca, el Almirante Clonet, y el Almirante Roy.

Los premios principales: 5.000 francos, de la ciudad de Niza; 5.000, de los dueños de hoteles y cafés; 5.000, de la Sociedad de Baños de mar de Mónaco.—10.000 francos se destinarán á regatas internacionales para buques de recreo de todos los paises.

Cuarenta y cinco tiradores se han presentado ya en el tiro de pichon de Mónaco, quince franceses, nueve belgas, diez ingleses, tres alemanes, dos austriacos, cinco italianos y un español.

En Febrero habrá carreras en Francia; el 2, 9, 16 y 23, en Auteuil; el 5 y 7, en Pau; el 13 y 20, en la Marche, y el 6 y 27, en el Vesinet.

Hace días se ha abierto en Berlin una Exposición de pájaros, en la que los canarios estaban representados por setecientas clases. Un grupo era muy notable; llevaba el nombre de *pájaros iluminados*. Se habian aplicado hace algun tiempo á criar los canarios con pimienta de Cayenne, y con este singular alimento perdian completamente las plumas, trasformándose al poco tiempo magníficamente; los unos eran castaño claro, los otros rojos, amarillos, etc., etc., y parecian papagayos.

Esta nueva manera de criar pájaros es muy curiosa, y tiende á extenderse, pues la experiencia es interesante.

La suma total ganada en las carreras de caballos sin obstáculos en 1878 en Inglaterra, ha sido de cerca de dos millones de duros.

NOTICIAS DE LA SOCIEDAD.

Cuadros disolventes.—El concierto de los Duques de Fernan-Núñez.—Banco y sarao en casa de los Sres. de Batiér.—Otras fiestas.

I.

Recordais, lectores, el espectáculo de los cuadros disolventes?

Más bien modificándose que desapareciendo por completo, hábil combinación de la luz é ingenioso mecanismo los presentan de tal modo, que no parece sino que las líneas, los contornos y los colores de uno sirven, plegándose dóciles á distinta forma, para componer el otro, y así suceden, sin interrupción apénas, palacios, ciudades y paisajes que recrean la vista.

Algo parecido acontece hoy en la sociedad madrileña. Sólo que en estos cuadros no sucede al suntuoso edificio la poética ruina; á la ninfa coronada de rosas, la sibila seca y descarnada; sino que todo es sonriente y alegre como una primavera.

Pudiera yo manejar hábilmente la linterna, y quedariais complacidos del espectáculo que forman los animados cuadros de las fiestas cuyos alegres ecos apénas se han extinguido.

Era extenso y regio salon decorado con el espléndido gusto del siglo de oro en Francia.

Una fauna completa de flores y de frutos, reproducida en doradas molduras, se extendia festoneando abovedados techos y sirviendo de marco á la tersa superficie de lunas azogadas en Venecia y de orla á artísticos medallones, sobre cuyo fondo blanco parecia que Wateau habia derramado la gracia, la frescura y el color de su animada paleta.

Genios y amorcillos que parecieran escapados de una gloria de Murillo, si sus aptitudes cortesanas no recordasen primores de Trianon y de Versailles, colocaban pintadas guirnaldas de flores entre las doradas molduras, como para poner al lado de los esplendores del lujo un recuerdo de los encantos de la naturaleza.

Sobre la esculpida puerta narraba, con los jeroglíficos de la heráldica, noble blason de multitud de cuarteles, hazañas de la casa y glorias de la patria.

Replegándose á los lados en multitud de pliegues, que trezando cordon de seda recogia, dividianse en dos los ricos cortinajes de damasco amarillo que adornaban los balcones, y dejaban ver en el fondo con primorosa labor sobre rico encaje la corona cerrada con florones ducales, y bajo la enseña que indica la union de herederos de príncipes con descendientes de duques, entrelazadas artísticamente la C., la F y la N, iniciales de nobles títulos de queridos y respetados nombres.

Ya el lector lo habrá adivinado; era el salon principal del palacio de los Duques de Fernan-Núñez, y era la noche del 17 del pasado Enero, en que la espléndida man-sion se abria para celebrar un concierto.

Las bujías colocadas en artísticas arañas formadas por cristal labrado, ya en delgados y retorcidos hilos, ya en prismas de infinidad de facetas que descomponian la luz en colores, como la ilusion en dichas y venturas la realidad, imitaban claridades del día, iluminando espléndidamente un cuadro de alegres tonos, de animados matices, de ricos, de vivísimos colores como los que el sol de Nápoles reflejó en los lienzos de Morelli, y la luz de Andalucía en las obras admirables de Fortuny.

A un lado del salon se elevaba, cubierto de matizada alfombra, un tablado, y al pié de él, en repetidas filas de sillones sentadas, se hallaban, desnudos los redondos hombros, descubiertos los torneados brazos; sin tela avara de ocultar bellezas el seno, las más celebradas beldades y las más elegantes damas de la corte.

La línea curva, suave, ondulada, con que la naturaleza dió artística forma á su obra más perfecta, á la mujer, lucíase allí con toda su gracia y resaltaba más al fulgor de las piedras preciosas.

Era aquél como un congreso de beldades *montadas en brillantes*.

La rica combinación de sílice, alúmina y glucina que recibe del óxido de cromo hermoso color verde, la esmeralda, confundia sus reflejos con nacaradas perlas adornando alabastrinos pechos.

Los destellos rosados del rubí destacábanse fulgurantes al lado de los severos tonos de la violada amatista, brillando al par que el ámbar trasparente y cristalino que se llama topacio.

El oro, de mil artísticas maneras combinado, y avalorado con delicado esmalte ó con rica piedra, ceñia en forma de pulsera los brazos; y matizadas plumas, frescas rosas, claveles que encontraron calor al abrigo de la estufa, y camelias finas, aristocráticas, delicadas como damas nerviosas, formaban, enlazadas á sedosa cabellera, nido á joyas, base á diademas, marco á rostros de peregrina hermosura.

Cuando aquel grupo de cabezas se movia con encantadores ademanes, de las que buscaban en los hombres, apañados á las puertas, cómplices del pensamiento, amigos á quienes dirigir saludos, admiradores á quienes deslumbrar, se asemejaban, despidiendo destellos, á las ondas de esos mares luminosos que describen los viajeros.

Un perfume dulce, suave, no sé si producto de la rica planta que quemaba, avariento de combustible, como de goces el alma, artístico pebetero; quizá aroma desprendido de tanta flor, ó más bien esencia exhalada por tanta hermosura, embalsamaba el espacio lleno de luces; y como si en aquel concurso hubiera querido dominar á todos los encantos, el sonido sobrepúsose al murmullo que formaban el rumor de la conversacion, el crujir de la seda y el abrir y cerrar de nacarados abanicos, dulce, encantadora, inimitable melodía.

Era el terceto de Gordigiani, *Vieni al mar*, en el que se armonizaban sin confundirse la voz viva, penetrante, de la señorita Borghi-Mamo con las vibrantes notas que sabe producir Tamberlik, y el acento un tanto más severo, pero no ménos bello, del baritono maestro en el *bel canto*, de Verger.

Apénas habian cesado tantas armonías, cuando se presentó Gayarre; el maestro Vazquez preludiaba al piano dulces melodías de Donnizetti, y bien pronto dominó á las notas la voz extensa, pura, vibrante del célebre y aplaudido tenor, nuestro compatriota, que cantaba la romanza *Une furtive larme* del *Elixir d'amore*.

Una respetable dama, á cuyo lado estaba el que escribe estas líneas, enjugaba efectivamente una lágrima furtiva.

—¿Tanto se conmueve V.? la dije.

—Mucho, contestó, no sólo por el presente, sino por el pasado. Cuando se cantó por primera vez esta ópera en Madrid, en el quemado Teatro del Circo, era yo jóven y hermosa. Un artista español, que ya ha muerto, Salas, conquistó en esta obra merecida fama, y yo estaba en la época de mis primeros amores.

Respeté los recuerdos de la venerable dama, y apénas habia terminado de unir mis aplausos á los que la distinguida concurrencia prodigaba á Gayarre, cuando mi vista se fijó en el tablado.

En él acababan de aparecer galantemente acompañadas por el Duque de Fernan-Núñez y por el Marqués de la Mina, dos artistas.

Era la una esbelta, distinguida, elegante, Mad. Durand, la aplaudida intérprete de los *Hugonotes* y de *Aida*, la célebre artista que ha sostenido este año en nuestro teatro de la Opera las gloriosas tradiciones de Mad. Lagrange y de Rossina Penco.

Bella está cuando aparece en escena con las galas de *Valentina* ó con las presecas de la esclava de los Faraones, pero no estaba ménos bella la noche á que nos vamos refiriendo. La mujer con sus seducciones y la artista con su maestría, formaban un conjunto encantador. Brillaban como gotas de rocío en hojas de rosa dos hermosos brillantes en sus orejas; el pelo en ondas caía sobre la frente, y un rico y precioso traje blanco daba realce á su gentil figura; pequeño *bouquet* de capullos encarnados y blancos se abria al calor de su seno, y hubiera podido decirse que en sus ojos brillaban más luces que estrellas en un cielo de Oriente.

La otra era Elena Sanz, la colegiala de Leganés, que en alas de una vocacion decidida y por notable mérito justificada, abandonó su patria y no ha vuelto á ella hasta traer ceñidos á su frente lauros ganados en la Scala de Milan y en las primeras escenas de Europa. Tambien vestia de blanco, y flores encarnadas adornaban su gentil cabeza y prestaban realce á su meridional hermosura, expresion exacta de la belleza nacional.

No podian escogerse dos artistas más á propósito para interpretar el duo de Saffo, de Paccini.

Oyéndolas se repetian insensiblemente los versos de la poetisa Griega al ingrato Faon.

«Feliz quien junto á tí por tí suspira,  
Quien goza del placer de oír tu habla.»

La melodía popular de Tito Mallei, cantada con admirable gusto y con delicadeza suma por Verger, sirvió de transaccion para llegar al *Ave María* de Gounod.

La voz de soprano, extensa, límpida, pura, de Mad. Durand conmovió profundamente en esta incomparable pieza; la inteligente artista sentia las bellezas que cantaba, y es imposible desenvolver con más maestría los patéticos efectos de la incomparable página musical de Gounod.

Mad. Durand obtuvo un señalado triunfo, y vítores y aplausos de la aristocrática concurrencia aclamaron el nombre de la inspirada artista.

Bien se conocia que competente inteligencia habia formado el programa del concierto.

Mozart, el divino Mozart, el músico del amor, aquel en

quien «Dios obraba todos los días un milagro», segun expresion de su buen padre, inauguraba la segunda parte con un duo del D. Juan, esa obra que ha dado los encantos de la musa al tipo popular que Tirso de Molina ó Guillen de Castro copiaron de las costumbres de su tiempo, y que ha pasado á todas las literaturas, ya revestido con la gracia de Molière, ya con la inspiracion sublime de Lord Byron.

Cómo cantaron la Sra. Vitali y el Sr. Pandolfini este duo, es inútil decirlo; son dos artistas consumados y sostuvieron la justicia de su fama.

La música del porvenir tenia tambien su representacion en el programa. La Srta. Borghi Mamo cantó admirablemente el ária de Mefistófeles, del más decidido secuaz de Wagner, de Boito.

Aun los más anti-wagneristas aplaudieron.

La Srta. Borghi Mamo obtuvo un merecido triunfo. ¡Cuántos de los que aquella noche la aplaudieron, habian aplaudido á su madre cuyas glorias continúa y renueva!

Su nombre y su mérito la dan derecho á nuestras más vivas simpatías.

Lo raro, ó mejor dicho, lo difícil tiene irresistibles atractivos.

El lujo es muchas veces más lo imposible que lo bueno. Los sibaríticos emperadores de Roma prodigaban en sus banquetes las lenguas de ruiseñores y las perlas desleídas en el vino, más que por lo sabroso del manjar, por lo que costaba adquirirlo.

Unir, pues, lo difícil y lo bello es un placer sublime, y de él gozaron los que asistieron al concierto de los Duques de Fernan-Núñez.

Tamberlik y Gayarre cantaron juntos el duo del *Bravo* de Mercadante.

Es el uno el pasado con las maestrías de la experiencia; el otro, el presente con la lozania y el vigor de las facultades en su apoyo, y sus dos voces se unian en armonioso himno, provocando aplausos que rompieron más de un fino y ajustado guante.

La Srta. Sanz cantó despues con gracia y gusto la romanza *Dormi é pure*, de Scuderi, y la Sra. Vitali terminó la segunda parte con el bolero de las *Visperas Sicilianas*.

No podia faltar á la fiesta musical el concurso de Rossini. Su música, que contribuyó á recrear el espíritu de nuestros antepasados cuando salieron de la fecunda agitacion de los grandiosos sucesos que inauguraron la vida de este siglo, habia de resonar agradablemente en aquellos artesonados techos.

Así fué; los ocho artistas elevaron en admirable coro sus voces, que cantaban la plegaria de Moises.

Evitáronse los más imperceptibles murmullos, contuviéronse los alientos. Cualquiera diria que la inmovilidad de la estátua de la Lectura que decora la galería se habia comunicado á los concurrentes; miéntras vibraban los acentos del coro que entonaba la plegaria, sólo los ojos de los que se amaban se buscaban como para unirse en dulce promesa en medio de aquellas armonías.

Eran aquellos unos de esos pocos momentos de éxtasis que se gozan en la vida.

Cuando la plegaria concluyó, estallaron los aplausos. Los artistas la repitieron.

Despues era preciso reposar. Ya no se podia oír más música.

¡Oh, cómo tomaron entónces venganza de los oídos los ojos!

Las damas se levantaron; con inteligente mano repusieron el desórden del vestido desarreglado en el asiento. Ligera pero escrutadora mirada al espejo las aseguró de los primores del tocado, y se extendieron por los salones, y animaron el precioso jardin del piso bajo, donde flores, plantas, calor, misterio y aromas imitaban una noche de verano.

¿Quién se acordaba entónces de la niebla que se habia atravesado para llegar á la fiesta?

Así nos olvidamos del dolor, cuando llegamos, casi siempre por el camino del pesar, al puerto de las alegrías.

No sé si lo extraordinario de la fiesta, el largo retraining de que se salia ó el principio de estacion, quizá todo junto, contribuía al primor con que las damas se habian adornado.

Vestido blanco, de labrada y rica tela, lucia la Duquesa de Fernan-Núñez, que adornaba con perlas su garganta y con brillantes su cabeza. Flores moradas en el tocado y pequeño ramo de perfumadas violetas, que prendidas en el lado izquierdo del escote, lucian al lado de las joyas su modestia, eran triste recuerdo del luto de que muchas damas no se han despojado por completo.

Esbelta, elegante, airosa, pregonando para nuestra confusion errores del dibujo que en el número pasado publicamos, estaba la que alegró siempre con su belleza aquellos salones, la Duquesa de Huéscar.

Más que envolver, ceñia un vestido de terciopelo color granate, de extensa cola y reducido vuelo, su gentil figura. Un lazo de color azul muy pálido le adornaba con raro contraste, y multitud de hilos de perlas caian en cascada de tornasoles por su blanco cuello. Una pluma azul se entrelazaba con sus negros cabellos, y duca! corona de brillantes ceñia su frente.

Era ayer la niña con toda la gracia de la adolescencia, y es hoy ya la mujer, la madre, la dama, que goza, sin salir de los floridos días de la juventud, las distinciones de al posicion y todos los encantos del amor de hija y de madre.

Los que no hayan visto nunca á la Duquesa de Huéscar y la conozcan sólo por el grabado de nuestro último número, pueden hallar en estas líneas una justa reparacion.

Jóven tambien por su edad y dama por su estado, la graciosa Condesa de la Corzana lucia en raso blanco fresca *toilette* propia de sus pocos años, y en collar de perlas con costoso broche de brillantes cerrado, alhaja propia de su posicion de señora casada.

Uniendo, como siempre, á la más exquisita elegancia, riqueza que armonizada con el buen gusto, forma el lujo

con sus esplendores, Mad. Baüer lucia un traje de seda color marfil, bordado con hilos de oro mate y enriquecido con perlas.

Lazos sostenidos por herretes de brillantes descollaban en el traje azul de la preciosa Marquesa de Martorell.

Un vestido de raso, de suave color de rosa, velado con blanca y trasparente falda, en la que el capricho habia colocado hojas sueltas de la bella flor que cantó Rioja, engalanaba á la Duquesa de la Torre, cuyo hermoso busto, siempre admirado, adornaban tres grandes corazones de brillantes sujetos á cadena de oro.

Sin joyas ni adornos en el escote, que lucia la perfeccion de sus redondos hombros, estaba la Condesa de Puerto Seguro, como siempre hermosa. Piedras preciosas brillaban en sus cabellos, y un vestido de raso blanco y terciopelo negro, con grupos de rosas blancas y encarnadas, completaban su elegante traje.

Con vestidos negros y adornos, plumas ó encajes blancos, estaban la Duquesa de Bailén, la Marquesa de Bédmar, la Condesa de Toreno, la de Heredia Spínola y algunas otras damas.

De raso negro era tambien el traje de la Condesa de Guaquí; un bouquet de rosas blancas se prendia airoso en su pecho, y otro de iguales flores adornaba su falda. Un terciopelo negro bordado de perlas la ceñia el cuello y caia en flotantes cintas hasta mitad de la espalda.

Con rico traje azul y encajes iba la Condesa de Valbom, y tambien de azul otra dama del Cuerpo diplomático, madama O'Kolicany, extranjera belleza que encanta nuestros salones.

Elegante traje verde claro con encajes, y ricos brillantes en el tocado y en el cuello, lucia, al mismo tiempo que su juventud y su simpática belleza, la Sra. de Estéban Colllantes.

La Condesa de Campo Alange, que ha dejado el luto que durante largo tiempo ha vestido, estaba allí con ricas esmeraldas guarnecidas de brillantes en el pecho; pero distinguiéndose sobre todo por la sutileza de su feliz ingenio.

De terciopelo y raso azules, de oscuros tonos el primero, de más claros matices el segundo, se componia el traje de la Condesa de Gomar, adornado con diadema de brillantes.

Lazos y adornos negros, destacándose sobre traje de damasco, componian el medio luto que adornaba á la Duquesa de Híjar.

Como siempre hermosa, se distinguia la Vizcondesa de Torres de Luzon.

La gentil Condesa de Peña Ramiro lucia una de esas elegantes y originales *toilettes*, que tan admirablemente lucen la esbeltez de su inverosímil talle.

La Condesa de Casa-Torres se distinguia, como siempre, bella y elegante, luciendo en caprichoso contraste, sobre oscuro vestido, bordadas tiras de flores.

Un traje de color lila lucia la Marquesa de Valduera, cuyos rubios cabellos formaban corona de oro á su delicada belleza.

La Marquesa de Benaharis representaba dignamente en aquel bello concurso al conjunto de distincion y de gracia que caracteriza á las mujeres que nacieron entre Torremolinos y El Palo, entre El Colmenar y La Malagüeta, en la orilla del mar que señala límites de España y baña uno de los lugares más hermosos de la tierra.

No se necesitaba fijar los ojos en aquella hermosa virgen de Ticiano que descuella entre las joyas artísticas de la galería para admirar bellezas.

Habia allí quien, como las señoritas de Loring y de Larios, imitaban por su fresca animadas figuras de Rubens. De raso blanco iban vestidas, y sencillos collares de oro, en que brillaban algunas chispas de diamantes, adornaban su cuello. De blanco iba tambien la señorita de Lobo d'Ávila; de vaporosa gasa azul, con doradas lentejuelas, la de Martos Potestad, y viva, graciosa, animada, daba los primeros pasos en la senda del mundo, en que ha aparecido por primera vez este año, la señorita de Ozores.

No se daba un paso sin encontrar, magníficamente ataviada, alguna de las damas que brillan en los círculos sociales de Madrid.

Por allí discurrían, ademas de las citadas, las Duquesas de Ahumada, Granada, Veragua, Maqueda, Medina-Sidonia, Fernandina y Sotomayor; Marquesas de Aguilar de Campoo, San Carlos, Barzanallana, Bendaña, Bogaraya, Casa-Irujo, Casa-Loring, Hoyos, Claramonte, Miraflores, Miravalles, Monistrol, Nájera, Rivera, Ulagares, Selva Alegre, Valmediano y Villalobar; Condesas de Bernar, Casa-Lombillo, Casa-Valencia, Echaus, Fuenrubia, Luna, Puebla, Paredes de Nava, del Pilar, Puñonrostro, Sacro Imperio, Sallent, Superunda, Tejada de Valduera, Villalba, Villanueva de Perales, Villapaterna y Vistahermosa; Baronesa de Forná; señoras y señoritas de Queipo de Llano, Soriano, Flores Calderon, Ozores, Jimenez de Sandoval, Huesca, Caballero, Ferraz, Sotomayor, Giron, Arias Dávila y Alonso Martinez.

Ministros, embajadores, hombres políticos, magnates, sabios y artistas, cuyos nombres, célebres por más de un concepto, omitimos, formaban la corte de estas damas, que allí imperaban, como en terreno propio, con dominio absoluto.

Ellas acuden á los teatros, á los Museos, á las Academias, hasta á las sesiones de los Parlamentos, á ser público de las obras del hombre; pero en un sarao es de ellas decididamente el imperio.

En el salon del baile se entregaban las jóvenes parejas á la animacion del vals, mientras los artistas que habian tomado parte en el concierto, inauguraban la cena servida en el comedor del piso principal.

Las habitaciones de la Duquesa se hallaban, como en todos los bailes que llaman *chicos*, cerradas, pero las del Duque se hallaban á disposicion de la elegante concurrencia, que no cesaba de admirar los variados objetos que hablan al par de la suntuosidad del magnate y del gusto del artista.

El salon de tapices, el gabinete blanco, el despacho, son

dignos de un Médicis por lo artísticos, de un noble español por lo severos, de un Buckingham por lo opulentos.

Las armas que tienen que agradecer á la belleza de su forma que se las conserve cuando pasó el poder que simbolizó su fuerza, recuerdan, colocadas en bienhechor ocio en la panoplia otras edades; mientras los periódicos, las revistas, los libros que acaban de lanzar á la publicidad un nuevo pensamiento ó un nuevo drama del corazón, responden, colocados con profusion encima de las mesas, á los que acerca de las inquietudes del momento y de los problemas del porvenir les interrogan.

En aquellas estancias tienen todas las edades su recuerdo. Desnuda bacante, que en primoroso relieve se desprende entre hojas y pámpanos del fondo del oscuro jarron, habla del Renacimiento del arte, cuya infancia cuenta la tosca figura mal dibujada en el fondo de rico tapiz.

Al pié del marco del severo retrato antiguo, modernas fotografías que representan á artistas célebres y á personas queridas.

Al lado de heredadas preseas, los más nuevos caprichos de la Exposicion de París.

Delicadas plantas y perfumadas flores formaban en la *sarre* bosquejillos donde podian encontrar descanso los fatigados en la fiesta.

Allí no llegaba ninguno de sus rumores. Sólo el ruido de la fuente se escuchaba, y la luz era más suave que en los salones.

Lugar á propósito para íntimos coloquios, para esas gratas y dulces conversaciones que son murmullos más que palabras, que encierran más exclamaciones que ideas, y que constituyen el poema de la vida del corazón.

Vibraban todavia las notas armoniosas del piano, y se servian en el comedor exquisitos manjares, cuando dominó los rumores la campana del convento vecino que tocaba á las primeras oraciones.

Era la voz de la realidad despertando de un sueño ideal á los convidados.

Las damas se envolvieron en las suaves pieles de sus abrigos, y los carruajes, rodando por la calle de Santa Isabel, produjeron bien pronto los últimos rumores de la aristocrática y artística fiesta.

## II.

Algunas horas más tarde, al anochecer de aquel día cuya nebulosa aurora habia sorprendido á los últimos en dejar el palacio de Cervellon, abriase al otro extremo de Madrid opulenta casa para recibir á los invitados á un banquete.

Le ofrecian los Sres. de Baüer á los Duques de Fernan-Núñez.

No es ciertamente un banquete acontecimiento extraordinario en casa de las distinguidas personas que de tantas simpatías gozan en España.

Semanalmente le ofrecen á escogida porcion de sus amigos.

El grato buen tono, la variada cultura y la fina discrecion de la dama que preside estas reuniones, ha hecho de ellas un oasis donde el político cansado de las luchas diarias, el hombre de negocios fatigado por el cálculo, el escritor que se rindió en la tarea de comunicar sus pensamientos, todos encuentran dulce reposo y gratísimo solaz.

El salon de Mad. Baüer, dirémos, utilizando la acepcion francesa, recuerda los hogares de la inteligencia y del buen tono que amenizaron agitadas épocas de la nacion vecina, y es hoy en Madrid, durante la estacion del invierno, uno de esos centros, semejantes á los que se hallan en casi todas las capitales de Europa, presididos por distinguidas é ilustres damas, y donde todos los extranjeros notables hacen alto para hallar confundido con algo de su patria el *sprit*, el gusto, la inteligencia que constituyen el cosmopolitismo moderno.

A tener espacio, copiaria aquí las impresiones que el ilustrado corresponsal del *Times* en París publicó acerca del *Cuadrilátero*, como pintorescamente llama á los cuatro salones donde de ordinario reciben los Sres. de Baüer.

Pero me falta hasta para dar cuenta detallada de la agradable velada que sucedió al concierto de los Duques de Fernan-Núñez.

Las habitaciones de la calle se hallaban, por extraordinario, abiertas, y terminado el banquete, al que asistieron, ademas de los Duques citados, la Marquesa de Casa-Torres, Mad. O'Kolicany y Lady Bonhom, se fueron poblado con reducida pero selecta concurrencia.

Mad. Baüer vestia aquella noche falda azul, que se abria por delante sobre otra blanca; el cuerpo alto terminaba por detras con una especie de gola, que recordaba los tocados de María Stuardo; perlas y encajes la adornaban con el buen gusto que siempre ha acreditado.

La Duquesa de la Torre lucia un vestido de seda blanco, al que adornaban verdes hojas de reseda sostenidas por brillantes. Iguales hojas y piedras adornaban su cabeza, haciendo resaltar su admirable hermosura.

La simpática belleza de lady Adam, de Mad. O'Kolicany, brillaban con sus recuerdos del Norte al lado de los meridionales encantos de nuestras compatriotas la Vizcondesa de Torres Luzon, la Condesa de Peña Ramiro, la de Puerto Seguro, la de Gomar, su linda hermana y otras no ménos bellas.

Se notaba la ausencia de la Duquesa de Huéscar, de la Marquesa de la Romana y de Mad. Wueil, á quienes ligeras indisposiciones alejaban de la fiesta.

Sin la confusion inevitable de un baile grande, más animado que la tertulia ordinaria, fué sumamente agradable la que reseñamos.

Contagiados por la alegría y animados por la belleza de las damas, hombres graves recordaron pasados días, entregándose á los encantos del baile.

No será difícil que volvamos á reseñar fiestas de la mis-

ma índole, que se darán este año en casa de los señores de Baüer.

El día en que este número salga se debe celebrar otro.

## III.

La misma noche hubo banquete en el palacio de los Duques de Bailén, que asistieron luégo, con algunos de sus convidados, á casa de los Sres. de Baüer.

Pocas noches despues se celebraba baile chico en el palacio de Portugaete.

La morada de los Marqueses de Alcañices recuerda tambien en semanales é íntimas reuniones aquellos lúnes de las Tullerías durante el segundo Imperio, de que fué astro la hoy Duquesa de Sexto.

Estas fiestas, que se llaman *grandes* en el lenguaje del mundo, han tenido un nuevo y gratuito intermedio.

Los lindos saloncitos de los Condes de Bresson le han ofrecido.

El Encargado de Negocios de Francia y su distinguida esposa han proporcionado á sus convidados el agradable espectáculo de la ejecucion de la linda pieza en un acto, de Emilio Augier, titulada *Post scriptum*.

Las dificultades de representar sin el aparato del escenario, que, colocado á distancia y en altura favorece la ficcion, es inmensa.

Los actores, vistos de cerca, pierden, como las decoraciones á la luz del día, el velo con que la ilusion los reviste.

Los Condes de Bresson vencen con su ingenio estos escollos, y causan, como en lenguaje de gaceta se dice, las delicias de su público, del que sólo unos cuantos palmos los separan.

Entusiastas aplausos celebran al final de la pieza el sutil ingenio de los hábiles intérpretes.

La Condesa, sobre todo, es una actriz consumada, y desempeña con inimitable gracia su papel.

Viéndola, puede tenerse por cierto, la posicion y el título han privado de una actriz á la comedia francesa.

En estas reuniones íntimas ha nacido la idea del baile de trajes, que debe tener lugar en el palacio de Alcañices el domingo 2.

Hace días que las damas no piensan en otra cosa. Han visitado las galerías y los museos, han consultado historias y crónicas, han registrado minuciosamente las monumentales cómodas de sus abuelas para pedirle al pasado adornos y encantos.

Madrid se divierte. Las fiestas se suceden sin interrupcion, como al último fulgor de la estrella el trino de la alondra.

31 de Enero.

LA KASAB.

## TIRO DE PICHON DE MADRID.

DÍA 18 DE ENERO DE 1879.

No habiendo asistido más socios que el Sr. Conde de Gomar, solamente se verificó un *match*, en 5 pichones.

Sr. Conde de Gomar.—000111.—G., á 26 metros.

Sr. D. Rafael de Imaz.—001000, á 20 metros.

DÍA 20 DE ENERO DE 1879.

Únicamente asistió el Sr. D. Eduardo Anspach, el cual hizo lo siguiente:

Á 30 metros.—1011011011.

Á 33 metros.—11111.

Tirada ordinaria del día 24 de Enero de 1879; á las dos de la tarde.

1.<sup>o</sup> *Match*.—En 5 pichones:

Sr. D. Eduardo Anspach.—10111.—G., á 29 metros.

Sr. D. Santiago Udaeta.—11010, á 24 metros.

2.<sup>a</sup> *Piña*.—Cada tirador á su distancia: en 5 pichones, 3 tiradores.

Sr. D. Eduardo Anspach.—4/5.—G., á 29 metros.

3.<sup>a</sup> *Piña*.—Lo mismo que la anterior.

Sr. D. Eduardo Anspach.—4/5.—G., á 30 metros.

4.<sup>a</sup> *Piña*.—Igual á las anteriores:

Sr. D. Eduardo Anspach.—01011—111.—G., á 30 metros.

Sr. Duque de Huéscar.—10101—110, á 26 metros.

5.<sup>o</sup> *Match*.—En 5 pichones:

Sr. D. Eduardo Anspach.—01011—11.—G., á 30 metros.

Sr. Duque de Huéscar.—01011—10, á 26 metros.

6.<sup>a</sup> *Piña*.—Cada uno á su distancia: en un pichon, 3 tiradores.

Sr. D. Santiago Udaeta.—2/3.—G., á 24 metros.

La tirada terminó á las cuatro.

Tirada del día 27 de Enero de 1879, á las dos de la tarde. Se tiraron tres *matches*, en 10 pichones.

1.<sup>o</sup> Sr. Duque de Huéscar.—1000111111. G., á 26 metros.

Sr. D. Eduardo Anspach.—0011100101, á 29 metros.

2.<sup>o</sup> Sr. D. Eduardo Anspach.—1111111011. G., á 29 metros.

Sr. Duque de Huéscar.—1111000100, á 27 metros.

3.<sup>o</sup> Sr. D. Eduardo Anspach.—1011111111—1. G., á 30 metros.

Sr. Duque de Huéscar.—1011111111—0, á 27 metros.

La tirada terminó á las cuatro.

AVELINO.

**TIRO DE PICHONES DE SEVILLA.**

La semana pasada tuvo lugar una nueva competencia entre las Sociedades de Tiro de Jerez y Sevilla. Esta última invitó á la de Jerez, que contestó en el acto enviando ocho de sus mejores campeones á sostener la lucha. En efecto, nunca había presentado Jerez un grupo de tiradores más sobresalientes ni más iguales. Sevilla, por el contrario, huérfana de sus más reputadas escopetas, ausentes casi todas, vino á la lucha, no con la pretension de vencer, sino con la de proporcionar á sus competidores un día de campo delicioso como sólo puede disfrutarse en el mes de Enero en esta privilegiada sierra andaluza.

Hé aquí el resultado de la competencia:

JEREZ.		
Buck. . . . .	9	} de 10.
M. Gonzalez. . . . .	8	
P. Gonzalez. . . . .	7	
Smellie. . . . .	7	
H. Davies. . . . .	6	
O. Davies. . . . .	5	
Ivison. . . . .	5	
A. Williams. . . . .	4	
<b>TOTAL. . . . .</b>	<b>51</b>	

SEVILLA.		
Osborne. . . . .	9	} de 10.
Abaurre. . . . .	8	
Marques de Alventos. . . . .	8	
Goyena. . . . .	8	
Wssel. . . . .	8	
Conde de Bagaes. . . . .	5	
Conde de Villapineda. . . . .	4	
Medina. . . . .	4	
<b>TOTAL. . . . .</b>	<b>54</b>	

Ganó, pues, Sevilla.

Habiendo los Sres. Buck y Osborne matado igual número de pájaros, lucharon para decidir quién ganaría el importe de la rifa y subasta de escopetas, que se elevó á unos 9.000 reales.

Buck. . . . . 11. Ganó.  
Osborne. . . . . 10.

Después de un ligero lunch, se disputó por trece tiradores y en cinco pichones la preciosa y elegante Copa ofrecida por la Sociedad de Sevilla. Fué ganada por el Sr. Goyena, que mató 9 de 10, siguiéndole el Sr. Abaurre con 8 de 10.

Lo apacible del día atrajo mucha concurrencia, entre la que vimos á la Condesa de Villapineda, Sras. de Osborne, de Goyena, etc.

Los Socios de Jerez convidaron á una revancha que fué aceptada con mucho gusto, y otra Competencia tuvo lugar en Jerez al siguiente día.

Hé aquí el resultado.

SEVILLA.		
Abaurre. . . . .	8	} de 10.
Marques de Alventos. . . . .	7	
Osborne. . . . .	6	
Wssel. . . . .	6	
Medina. . . . .	5	
Conde de Villapineda. . . . .	5	
Goyena. . . . .	5	
Conde de Bagaes. . . . .	3	
<b>TOTAL. . . . .</b>	<b>45</b>	

JEREZ.		
Buck. . . . .	10	} de 10.
M. Gonzalez. . . . .	8	
H. Davies. . . . .	8	
Ivison. . . . .	7	
P. Gonzalez. . . . .	7	
Smellie. . . . .	6	
O. Davies. . . . .	4	
G. Garvey. . . . .	4	
<b>TOTAL. . . . .</b>	<b>54</b>	

Ganó Jerez y el Sr. Buck el importe de la rifa y subasta de escopetas como lo había hecho en Sevilla.

Damos la enhorabuena á la Sociedad de Sevilla que ha sabido regularizar sus días de Tiro, pues desde hace tres meses lo ha habido todos los juéves y domingos, resultado no obtenido hasta ahora por ninguna de las Sociedades de la Península.

Y.

MERCADO DE MADRID.

El precio de la carne ha fluctuado en la última quincena de 14 á 14,50 pesetas arroba. El pan de dos libras, de 42 á 46 céntimos de peseta. El carbon, á 1,75 pesetas arroba. El aceite, de 17 á 18,50 pesetas arroba. El vino, de 6,50 á 10 pesetas. El trigo, de 14,02 á 14,06 fanega. Y la cebada, de 8,16 á 8,21 fanega.

CUADRADO DE PALABRAS.

Solucion del cuadrado del número anterior.

I.  
M o l a r  
o m e g a  
l e c h o s  
a g o t a  
r a s a r

Para dar la solucion en el próximo número.

I.

- 1.º Título de nobleza.
- 2.º Literato y hombre político español.
- 3.º Animal muy dañino que abunda en las casas de Madrid.
- 4.º Autor dramático.
- 5.º Especie de rosal de la India.

ADVERTENCIA.

Se han recibido en esta Administracion los pedidos de semillas que han hecho los Sres. suscritores, que serán servidos, avisándoles oportunamente su remision.

PROPIETARIO,

D. J. Luis Albareda,

Imprenta, estereotipia y galvanoplastia de Ariban y C.<sup>a</sup>  
(sucesores de Rivadeneyra),  
IMPRESORES DE CÁMARA DE S. M.

**ANUNCIOS.**

**FERRO-CARRILES DE MADRID Á ZARAGOZA Y Á ALICANTE.**

SERVICIO DE TRENES.

Líneas de Alicante, Valencia y Cartagena.

	MIXTO.	MIXTO.	MIXTO.	CORREO.
Madrid, salida. . .	7.00 m.	9.00 m.	6.30 t.	7.50 n.
Toledo, llegada. . .	10.15 m.	»	9.45 n.	»
Alicante, llegada. . .	»	5.25 m.	»	10.45 m.
Valencia, llegada. . .	»	8.40 m.	»	11.29 m.
Cartagena, llegada. . .	»	9.00 m.	»	1.35 t.

	MIXTO.	MIXTO.	MIXTO.	CORREO.
Cartagena, salida. . .	»	4.30 t.	»	12.45 t.
Valencia, salida. . .	»	5.30 t.	»	2.55 t.
Alicante, salida. . .	»	8.20 n.	»	4.20 t.
Toledo, salida. . . . .	7.12 m.	»	5.00 t.	»
Madrid, llegada. . .	10.27 m.	6.15 t.	8.40 n.	8.30 m.

Líneas de Andalucía, Extremadura y Portugal.

	MIXTO.	CORREO.
Madrid, salida. . . . .	7.00 m.	9.00 n.
Córdoba, llegada. . . . .	2.33 n.	12.41 t.
Granada, llegada. . . . .	4.00 t.	10.39 n.
Málaga, llegada. . . . .	11.44 m.	8.30 n.
Sevilla, llegada. . . . .	8.35 m.	5.48 t.
Cádiz. . . . .	»	10.30 n.
Ciudad-Real, llegada. . . . .	5.28 t.	6.04 m.
Badajoz, llegada. . . . .	11.10 m.	5.33 t.
Lisboa, llegada. . . . .	»	5.35 m.

	MIXTO.	CORREO.
Lisboa, salida. . . . .	»	8.00 n.
Badajoz, salida. . . . .	3.30 t.	8.15 m.
Ciudad-Real, salida. . . . .	10.05 m.	8.45 n.
Cádiz, salida. . . . .	»	5.15 m.
Sevilla, salida. . . . .	6.25 t.	10.00 m.
Málaga, salida. . . . .	4.00 t.	7.15 m.
Granada, salida. . . . .	11.30 m.	5.00 m.
Córdoba, salida. . . . .	12.50 n.	2.23 t.
Madrid, llegada. . . . .	8.40 n.	6.05 m.

Líneas de Zaragoza, Barcelona, Navarra y Bilbao hasta Logroño.

	MIXTO.	MIXTO.	MIXTO.	CORREO.
Madrid, salida. . .	7.05 m.	11.00 m.	4.35 t.	7.45 n.
Guadalajara, llegada. . .	9.20 m.	1.10 t.	6.45 t.	9.23 n.
Zaragoza, llegada. . .	8.45 n.	»	»	6.10 m.
Barcelona, llegada. . .	»	Domingos	»	8.00 n.
Pamplona, llegada. . .	»	y días	»	12.41 t.
Logroño, llegada. . .	»	festivos.	»	10.45 n.

	MIXTO.	MIXTO.	MIXTO.	CORREO.
Logroño, salida. . . . .	»	»	Domingos	4.28 t.
Pamplona, salida. . . . .	»	»	y días	2.00 t.
Barcelona, salida. . . . .	»	»	festivos.	7.00 m.
Zaragoza, salida. . . . .	6.50 m.	»	»	9.25 n.
Guadalajara, salida. . . . .	7.54 n.	7.40 m.	5.10 t.	6.35 m.
Madrid, llegada. . . . .	10.04 n.	9.55 n.	7.25 n.	8.26 m.

La m, significa mañana; la t, tarde y la n, noche.  
Los trenes correos sólo llevan, por regla general, coches de 1.ª y 2.ª clase: los mixtos llevan coches de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.



VAPORES-CORREOS

A. LOPEZ Y COMPAÑÍA,  
PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Las salidas serán las siguientes: De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.— De Santander el día 20 para idem, tocando en Coruña.— De Coruña el día 21 para Puerto-Rico y Habana.— De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.— De idem el día 15 para Coruña y Santander.— Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y compañía.— Barcelona, D. Ripoll y compañía.— Santander, Angel B. Perez y compañía.— Coruña, E. de Guarda.— Valencia, Dart y Compañía.— Alicante, Faez hermanos y compañía.— Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

VINOS DE BURDEOS.

Médoc, Chateau-Laffite, Latour, Margaux, Saint-Emilion de las mejores marcas; Cognac, Fine Champagne.—Licores de Burdeos, á precios equitativos.  
Se sirven pedidos desde cajas de 25 botellas en los vinos y 12 en los licores.  
Para hacer pedidos y más pormenores de precios, etc., dirigirse á la Administracion de este periódico, Villanueva, 6, principal.

GUANO NATURAL DEL PERÚ.

Dirigirse á D. José Eusebio Rochelt.  
BILBAO.

# PRECIOS DE ALGUNAS SEMILLAS EXTRANJERAS.

(Véase la advertencia en la página anterior).

	PRECIOS	
	en París. Francos.	en Madrid. Pesetas.
<b>FLORES.</b>		
<b>CLAVELES.</b>		
De fantasia varié, paquete.	1,50	1,75
Id. fantasia fond ardoisé, »	1,50	1,75
Id. fantasia fond blanc, »	1,50	1,75
Id. fantasia fond jaune, »	1,50	1,75
Flamand (superior), »	3,00	3,25
Remontant (de todos los meses), »	2,00	2,25
Mignardise d'Ecosse varié, »	0,60	0,70
Mignardise Anglaise double à grande fleur, »	2,50	2,75
De Chine double varié, »	0,40	0,50
Id. — double à larges feuilles, »	0,60	0,70
Id. — double à larges feuilles rouge foncé, »	1,50	1,75
Id. — double blanc panaché, »	0,60	0,70
Id. — de Heddewig varié, »	0,60	0,70
Id. — lacinié, »	0,60	0,70
Id. Gardner, »	0,60	0,70
Hybride de Brown, »	0,60	0,70
<b>OXALIS.</b>		
Corniculata purpúrea, paquete.	0,60	0,70
Rosea, »	0,60	0,70
Rosea delicata, »	0,60	0,70
Valdiviana, »	0,60	0,70
<b>PELARGONIUM.</b>		
De fantasia varié, paquete.	2,50	2,75
A grande fleur varié, »	2,50	2,75
Odier à 5 macules varié, »	2,50	2,75
<i>Nota.—Estas simientes proceden de una coleccion de primer orden.</i>		
<b>PENSAMIENTOS.</b>		
A grandes fleurs variées, paquete.	0,60	0,70
Id. — seleccion superior, »	1,00	1,10
A grandes macules (extra), »	2,50	2,75
Blanche, »	1,00	1,10
Bleu de ciel, »	1,00	1,10
Bleu foncé, »	1,00	1,10
Cuivré, »	0,60	0,70
Jaune pur, »	1,00	1,10
Panaché rayée, »	1,00	1,10
Pourpre et jaune, »	1,00	1,10
Violette bordée blanc, »	0,60	0,70
<b>PETUNIA.</b>		
Blanc odorant, paquete.	0,40	0,50
A fleur violette, »	0,40	0,50
Hybride varié, »	0,60	0,70
— centre pourpre varié, »	1,00	1,10
— gloire de segres, »	0,60	0,70
— rouge pourpre, »	1,00	1,10
— à tres-grande fleur et large gorge (Nuevo) 100 semillas, »	3,00	3,25
— à grande fleur rouge pourpre cramoisi, »	1,00	1,10
— à grande fleur panaché varié, »	2,00	2,25
— panaché varié, »	1,50	1,75
— double, »	1,00	1,10
— double panaché, »	1,50	1,75
<b>PHLOX DE DRUMMOND.</b>		
Varié, paquete.	0,40	0,50
Ecarlate, »	0,60	0,70
A grande fleur varié, »	1,00	1,10
— fleur rosevif à oeil blanc, »	1,50	1,75
— fleur rouge éclatant, a oeil blanc, »	1,50	1,75
— fleur violet étoile blanc, »	1,50	1,75
<b>PORTULACA.</b>		
A grande fleur varié, paquete.	0,40	0,50
— fleur double varié, »	1,50	1,75
<b>RESEDA.</b>		
Odorant ordinaire, paquete.	0,25	0,30
— à grande fleur, »	0,40	0,50
— à grande fleur pyramidal, »	0,60	0,70
<i>(Magnifique race, epis très-compactes, formés de larges fleurs très odorantes. Plante très-vigoureuse.)</i>		
<b>VERBENAS.</b>		
Hybride variée, paquete.	0,60	0,70
— seleccion extra, »	1,00	1,10
— blanche, »	1,00	1,10
— bleue, »	1,00	1,10
— rouge, »	1,50	1,75

	PRECIOS	
	en París. Francos.	en Madrid. Pesetas.
— à fleur d'auricule, »	1,00	1,10
— italienne panachée, »	1,00	1,10
<i>(Todas estas semillas proceden de las más hermosas variedades del género.)</i>		
<b>CEBOLLAS Y BULBOS DE FLORES.</b>		
<b>ANÉMONES.</b>		
De flor doble, 1.000 de todos colores.	50,00	55,00
Id. 100 id. id.	6,00	6,50
Id. 100 en 50 magnificas variedades con nombres.	18,00	20,00
Id. coleccion de 25 magnificas variedades.	5,00	5,50
Id. raza llamada de Caen, seleccion inmejorable, 100 de todos colores.	40,00	45,00
Id. id. id. 10.	5,00	5,50
Id. id. id. 100 por colores separados.	60,00	66,00
De flor sencilla, raza de Caen, seleccion inmejorable, 1.000 de todos colores.	70,00	75,00
Id. id. id. 100 id.	8,00	9,00
<b>De flor de crisantemo:</b>		
Gloire de Nantes, 10 raíces.	3,00	3,50
La brillante, »	5,00	5,50
Ponceau, »	9,00	9,50
Lilas, »	10,00	10,50
Mauve clair, »	6,00	6,50
Rosine, »	9,00	9,50
Dos de cada una de dichas variedades.	10,00	10,50
<b>AMARYLLIS HYBRIDAS DE LA VITTATA.</b>		
De semilla, una cebolla.	4,00	5,00
De superior belleza, id.	6,00	7,00
<b>Por nombres:</b>		
Artemise, id.	6,00	7,00
Aspasia, id.	14,00	15,00
Aurore, id.	15,00	16,00
Baffin, id.	9,00	10,00
Bayard, id.	7,00	8,00
Ciceron, id.	14,00	15,00
Etoile, id.	15,00	16,00
Grandole, id.	15,00	16,00
Oriflamme, id.	7,00	8,00
Perle, id.	15,00	16,00
Phobé, id.	9,00	10,00
<b>CALADIUM.</b>		
Esculentum, 10 bulbos.	15,00	17,00
Bulbosum, 10 variedades con nombres.	30,00	32,00
Id. 10 variedades sin nombres.	15,00	17,00
<b>GLADIOLOS HYBRIDAS DEL GANDAVENSIS.</b>		
Coleccion A. 12 variedades con nombres.	6,00	7,00
— B. 12 id. id.	12,00	13,00
— C. 25 id. id.	14,00	16,00
— D. 25 id. id.	38,00	42,00
— E. 50 id. id.	50,00	55,00
— F. 50 id. id.	115,00	125,00
— G. 75 id. id.	65,00	92,00
— H. 75 id. id.	145,00	160,00
— J. 100 id. id.	160,00	176,00
— K. 100 id. id.	210,00	230,00
Mezcla de todos colores sin nombres, 100 cebollas.	25,00	27,50
Id. blancos, id.	30,00	32,50
Id. color de rosa, id.	30,00	32,50
Id. encarnados, id.	25,00	27,50
Id. amarillos, id.	35,00	38,00
<b>GLOXINIAS.</b>		
De flor erguida, 100 bulbos de simiente y de todos colores.	60,00	65,00
Id. 10 id. id.	7,00	8,00
Id. 100 bulbos en 25 magnificas variedades con nombres.	100,00	105,00
Id. coleccion de 25 magnificas variedades.	30,00	32,00
Id. id. de 12 id.	15,00	16,00
<b>HORTALIZAS.</b>		
<b>LECHUGAS.</b>		
<i>(DE PRIMAVERA.)</i>		
<b>Cordon rouge.</b>		
30 gramos.	0,80	1,00
15 »	0,50	0,70

	PRECIOS	
	en París. Francos.	en Madrid. Pesetas.
<b>Crépe.</b>		
30 gramos.	0,80	1,00
15 »	0,50	0,70
<b>Gotte o gau.</b>		
125 gramos.	2,80	3,50
60 »	1,50	2,00
30 »	0,80	1,00
15 »	0,50	0,70
<b>Gotte lente à monter.</b>		
60 gramos.	1,50	2,00
30 »	0,80	1,00
15 »	0,50	0,70
<b>(DE VERANO.)</b>		
<b>Batavia blonde.</b>		
125 gramos.	2,70	3,50
60 »	1,50	2,00
30 »	0,80	1,00
15 »	0,50	0,70
<b>Batavia frisée.</b>		
30 gramos.	0,80	1,00
15 »	0,50	0,70
<b>Batavia brune.</b>		
30 gramos.	0,80	1,00
15 »	0,50	0,70
<b>Bellegarde (muy gorda).</b>		
30 gramos.	0,80	1,00
15 »	0,50	0,70
<b>Blonde d'été Royale.</b>		
250 gramos.	5,00	6,25
125 »	2,75	3,25
60 »	1,40	1,90
30 »	0,80	1,00
15 »	0,50	0,70
<b>Blonde de Berlin.</b>		
125 gramos.	2,70	3,50
60 »	1,50	2,00
30 »	0,80	1,00
15 »	0,50	0,70
<b>De Versailles.</b>		
125 gramos.	2,70	3,50
60 »	1,50	2,00
30 »	0,80	1,00
15 »	0,50	0,70
<b>(DE VERANO Y OTOÑO.)</b>		
<b>Grosse brune paresseuse.</b>		
250 gramos.	5,00	6,25
125 »	2,75	3,25
60 »	1,40	1,90
30 »	0,80	1,00
15 »	0,50	0,70
<b>Imperiale.</b>		
30 gramos.	0,80	1,00
15 »	0,50	0,70
<b>Palatine ó rousse.</b>		
250 gramos.	5,00	6,25
125 »	2,75	3,25
60 »	1,40	1,90
30 »	0,80	1,00
15 »	0,50	0,70
<b>VARIOS.</b>		
<b>EUCALYPTUS AMYGDALINA.</b>		
1 kilogramo.	100,00	105,00
100 gramos.	12,00	13,20
10 »	1,50	1,80
<b>EUCALYPTUS BOTRYOIDES.</b>		
100 gramos.	30,00	32,00
10 »	4,00	5,00
Paquete.	1,00	1,25
<b>EUCALYPTUS CALOPHYLLA.</b>		
100 gramos.	40,00	42,00
10 »	5,00	6,00
Paquete.	1,00	1,25
<b>EUCALYPTUS CITRIODORA.</b>		
400 semillas.	4,00	5,00
10 »	1,00	1,25
<b>EUCALYPTUS COLOSSEA.</b>		
10 gramos.	40,00	42,00
1 »	5,00	6,00
100 semillas.	1,50	2,00